

**PEC**  
**ESCUELA INFANTIL**  
**MUNICIPAL**  
**“BOMBILLITA FELIZ”**



Excmo. Ayuntamiento de Tacoronte

**ESCUELA MUNICIPAL**  
**INFANTIL**



## ÍNDICE

|                                    | Pág. |
|------------------------------------|------|
| 1. JUSTIFICACIÓN.....              | 3    |
| 2. CONTEXTUALIZACIÓN.....          | 4    |
| 3. CENTRO.....                     | 5    |
| 3.1 FINALIDADES DEL CENTRO.....    | 6    |
| 4. CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS..... | 7    |
| 5. COMPETENCIAS BÁSICAS.....       | 13   |
| 6. METODOLOGÍA.....                | 14   |
| 7. OBJETIVOS GENERALES.....        | 19   |
| 8. AREAS CURRICULARES.....         | 20   |
| 9. ANEXOS                          |      |

## **1. JUSTIFICACIÓN.**

Las investigaciones en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, así como la evolución de la sociedad en las últimas décadas, han cambiado la forma en que entendemos la primera infancia.

Debemos garantizar el derecho de todos los niños/as a una educación de verdadera calidad desde el nacimiento. Esta educación exige centros donde se respeta, apoya, favorece y potencia el desarrollo integral de las capacidades de cada niño/a. En estos espacios, los pequeños son los principales protagonistas de su propio desarrollo, en cuyo proceso los acompañan los adultos, quienes, de este modo, favorecen que el niño cree su propio itinerario para descubrir y relacionarse con el mundo que les rodea.

Es imprescindible compartir con la familia la labor educativa, completando y ampliando las experiencias formativas de su desarrollo. Una de las tareas que competen al docente y al equipo del que forma parte, es determinar los cauces y formas de participación de la familia en el proyecto de potenciación integral del desarrollo de su hijo o hija.

Nosotras, las profesionales de educación infantil afrontamos el reto de cambiar el fondo y la forma de nuestra labor docente sin perder de vista los cuatro pilares básicos del informe elaborado por la Comisión Delors para la UNESCO: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos.

Así mismo nuestro trabajo como educadores es reconocer a cada niño y niña como un ser único y diferente a todos los demás y somos conscientes de que nuestra acción educadora debe estar encaminada a que los niños y niñas aprendan a ser ellos mismos, y a que comprendan el mundo que les rodea.

En el Real Decreto 1630/2006(LOE) de diciembre se señala que la Educación Infantil constituye una etapa educativa con identidad propia y se indica que su currículo se orienta a lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los planos físico, motórico, emocional, afectivo, social y cognitivo.

En esta etapa, más que en cualquier otra, desarrollo y aprendizaje son procesos dinámicos que tiene lugar como consecuencia de la integración con el entorno. Además, también se sientan las bases para el desarrollo personal, social, y se integran aprendizajes que serán la base del posterior desarrollo de competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

Cada niño y niña tiene su ritmo de maduración, por ello su afectividad, sus características personales, sus necesidades, intereses y estilo cognitivo deberán también ser elementos que condicionen la práctica educativa en esta etapa. En todo este proceso adquiere una relevancia especial la participación y colaboración de las familias.

La ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE) del 3 de Mayo está presidida por tres principios fundamentales:

- Proporcionar una educación de calidad para todos los ciudadanos y en los distintos niveles del sistema educativo.
- Realizar un esfuerzo compartido que implica al alumnado, las familias, el profesorado, los centros docentes y las administraciones educativas; en definitiva, a toda la sociedad para conseguir el objetivo de combinar calidad y equidad.
- Acomodar las actuaciones educativas del sistema español a la consecución de los objetivos compartidos con la Unión Europea.

Teniendo en cuenta esto diremos que, la finalidad de este periodo es el desarrollo de las capacidades del sujeto, a través de los objetivos generales de etapa y de los objetivos generales de área.

Entendemos por tanto, que para alcanzar dicho fin se hace necesaria una programación de la actividad docente, que se define como el proceso de toma de decisiones, mediante la cual el Equipo Docente prevee su intervención de forma deliberada y consciente y, es sinónimo de planificación y diseño. Este diseño debe tener en cuenta, no solo el currículo vigente, sino la adecuación que del mismo se ha realizado a través del Proyecto Educativo de Centro y El Proyecto Curricular para el primer ciclo de E. Infantil.

Ibernon dice que la programación es la selección de contenidos y actividades para alcanzar los objetivos prefijados y que racionaliza la práctica docente. Este planteamiento le confiere a la programación el carácter de guía de trabajo que elimina el azar, pero con suficiente flexibilidad para que podamos adaptarlo a la realidad diaria del aula.

Este proyecto educativo tendrá como destinatarios a alumnos pertenecientes al primer ciclo de Educación Infantil con edades comprendidas entre los 4 meses y los 3 años y será el referente de trabajo para un curso escolar.

Los objetivos planteados se alcanzarán mediante el desarrollo de diferentes Unidades Didácticas que permitirán una organización de los contenidos adaptadas a las características de los niños y niñas de estas edades. Este modelo organizativo se basa en la globalización y permite engarzar los diferentes contenidos entorno a centros conectados con los intereses y motivaciones del alumnado.

Los decretos y leyes que tomaremos como referencia son las siguientes:

- \* Orden del 5 de febrero de 2009, por la que se regula la Evaluación en la Educación infantil y se establecen los documentos oficiales de evaluación en esta etapa.
- \* Decreto 201/2008 de 30 de Septiembre por el que se establecen los contenidos educativos y los requisitos de los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- \*Reglamento de Régimen interno de la Escuela Infantil Municipal, del 12 de septiembre de 2008, en el BOP, martes 21 de octubre de 2008.
- \*Ley Orgánica de Educación (LOE), 30 de Mayo de 2006.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN.**

Nuestro centro se encuentra ubicado en la ciudad de Tacoronte, en la zona centro de este municipio, que se haya al norte de la isla de Tenerife. Está rodeado de viñedos y frutales. Se encuentra en una zona de expansión de la población. Este municipio posee lugares de gran interés tanto turístico por sus playas, comercios, mercados, como culturales, puesto que en él se encuentran las Escuelas municipales de música, danza y teatro, la Biblioteca municipal, los centros culturales, la Escuela de capacitación agraria y otros recursos de la zona como el centro sanitario, las farmacias, algunos parques y diferentes instalaciones deportivas.

La escuela se halla situada entre lo urbano y lo rural, por lo que el entorno se nos presenta como un lugar privilegiado para el desarrollo de numerosas propuestas. Para aprovechar esos recursos del entorno podremos realizar diversas actividades como; utilizar el auditorio municipal para el uso de festivales, el polideportivo municipal para diferentes fiestas de la escuela,..., visita al aula de un responsable de sanidad para debatir sobre salud y alimentación saludable, responsable del área de cultura para lectura de cuentos,... Esto va a permitir conectar los aprendizajes formales del currículo con aquellos no formales que trae nuestro alumnado. Conectaremos la escuela con su realidad más inmediata.

Respecto a la estructura y tipología familiar citar que el 70% de las familias están formadas por el matrimonio y los hijos, y un 30% son familias monoparentales en las que convive la madre con sus hijos y en algunos casos viven con algún familiar cercano que les ayuda en el cuidado de los hijos, especialmente los abuelos. Se trata de familias de un nivel medio, en la que trabajan uno o ambos progenitores, existe también un porcentaje minoritario de familias con escasos recursos económicos y nivel sociocultural bajo. La mayoría de las familias se caracterizan por implicarse en la vida del centro, son en su mayoría participativas y colaboradoras con las actividades del centro y el aula, preocupadas por el progreso y desarrollo de sus hijos, aunque un pequeño porcentaje no se implica lo suficiente.

### **3. CENTRO.**

La escuela se encuentra ubicada en la calle Ismael Domínguez, nº 67,B, Tacoronte, S/C de Tenerife.El horario de la escuela es de 7:00 h de la mañana hasta las 17:30 h de la tarde. Teniendo en cuenta que el horario de 7:00 a 8:00 es de atención temprana y el de 15:30 a 17:30 es de permanencia de esta forma favorecemos la conciliación de la vida laboral- familiar.

La escuela cuenta con dos plantas, aunque el edificio consta de una planta más destinada al uso de la ludoteca pública. los accesos al centro son adecuados y cumplen con la normativa establecida, contamos con escaleras y rampas con barandillas y suelos antideslizantes.

La primera planta cuenta con un hall – despacho de dirección, y un pasillo por el cual a lo largo del mismo encontramos a la derecha el comedor con cocina, y un almacén, dos aulas (1 a 2 años) con respectivos baños adaptados, en el fondo el dormitorio y a la izquierda un almacén destinado a la limpieza, dos aseos (masculino y femenino) para el personal y las familias,

Desde las aulas de 1-2 años, hay acceso a un patio al aire libre, así como a las escaleras de emergencias.

En la segunda planta, a la cual se puede acceder a través de la rampa y escaleras, se encuentra el aula de bebés, con un baño anexo, aseos para el personal así como el cuarto de la lavadora y secadora, al otro lado del aula de bebés esta el aula de psicomotricidad, y cerca de esta otro patio al aire libre. Al fondo esta ubicada el aula de 2-3 años, con baño accesible y adaptado, y por último hay un despacho al subir las escaleras.

En centro cuenta con un equipo docente distribuido de la siguiente manera:

- Una Directora que ocupa el cargo de la dirección.
- Cuatro Educadoras Infantiles que ocupan los cargos de Tutoras de las diversas aulas.
- Tres Auxiliares Infantiles que colaboran en la asistencia y el desarrollo de la programación educativa.

- Una encargada de la limpieza.

La escuela acoge a niñas y niños del primer ciclo de infantil, siendo un total de 44 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

- ✚ Una unidad de 8 alumnas/os con edades comprendidas entre 4 y 12 meses.
- ✚ Dos unidades de 9 alumnas/os con edades comprendidas entre 1 y 2 años.
- ✚ Una unidad de 18 alumnos/as con edades comprendidas entre 2 y 3 años.

### 3.1 FINALIDADES DEL CENTRO.

Siguiendo los planteamientos educativos actuales, los objetivos generales que se plantean alcanzar son:

- **Apoyar a la familia** en la satisfacción de las necesidades físico-biológicas, cognitivas y emocionales de los y las menores.
- **Contribuir al desarrollo de las y los menores** de las siguientes capacidades:
  - Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción: desarrollo del movimiento, el control corporal y las primeras manifestaciones de comunicación.
  - Relacionarse con los demás: desarrollo de las pautas elementales de la convivencia y relación.
  - Observar y explorar su entorno natural, familiar y social: el desarrollo del descubrimiento del entorno inmediato.
- **Cubrir carencias en los menores y sus familias, así como deficiencias de todo tipo, ya que es un servicio abierto a la comunidad:** se trata de cubrir ciertas necesidades como una; alimentación equilibrada y completa (servicio de comedor y merienda), servicio de acogida temprana y tardía para permitir la conciliación de la vida laboral y familiar, de nuestras familias, orientación, tratamiento y apoyo de alumnos con neae.

Siguiendo esta línea, desde la escuela deseamos:

- **Respetar a cada niñ@:** su identidad, su autonomía y su desarrollo personal.
- **Cubrir sus necesidades** de afecto, de alimentación, de sueño e higiene y de actividad lúdico-educativa.
- **Capacitar al niñ@ para el desarrollo de sus capacidades** físicas, psíquicas y afectivas del modo adecuado.
- **Desarrollar y respetar los valores humanos** que enriquecen la vida en comunidad:

- Respetar las normas de la escuela, a l@s iguales, al profesorado y a sí mism@.
- Fomentar un clima afectivo que estimule la amistad y el respeto de sus compañeros/as, contribuya a formar una imagen positiva de sí mismo y nadie se sienta rechazado/a.
- **Aprender a valorar sus trabajos** y el de l@s otr@s, agradeciéndoles su ayuda.
- **Apoyar y asesorar a padres y madres** en su labor: aconsejando sobre aspectos comportamentales, afectivos y evolutivos.
- **Implicar a padres y madres** en tareas propias como higiene, alimentación, colaboración con el centro y otras.

#### 4. CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS.

##### Características evolutivas de los niños de 0-1 año

Los docentes que estamos dedicados a este nivel de Educación Infantil, debemos conocer y tener en cuenta el desarrollo evolutivo y los cambios que se producen en la vida del niño, para adecuar nuestra labor educativa a dicho proceso, respetando así el ritmo individual de cada uno que, como sabemos, depende de múltiples factores: influencia del entorno, familia, estimulación...

Teniendo como base las teorías de Piaget, en las que describe el desarrollo de la inteligencia, sitúa al niño de esta etapa dentro del periodo sensorio motor. En nuestra escuela, a lo largo de este primer año observaremos los avances que realiza en su desarrollo motor y en su desarrollo cognitivo, sin olvidar los logros en otros desarrollos como el lingüístico y el afectivo-social, que se producen siguiendo la evolución de los diferentes estadios definidos por este autor y que son la base para el desarrollo integral del niño.

##### *Desarrollo cognitivo*

El niño, al nacer, es sensible al medio. Interactúa con él a través de sus actos reflejos, que le ayudan y sirven para acomodarse al entorno y comenzar así su desarrollo intelectual. Estos irán desapareciendo, o cambiando, para adaptarse a conductas cognitivas posteriores.

En los primeros cuatro meses sus reflejos van variando poco a poco, desarrollando movimientos centrados en su propio cuerpo y realizados en un principio sin intención, como chuparse el dedo o mover sus pies. Al principio los realiza de forma involuntaria, pero cuando se da cuenta de que mediante esta acción obtiene una satisfacción, reacciona repitiéndola. Así comienza a aprender la coordinación motora, o incluso a jugar.

De cuatro a ocho meses el bebé centra su interés en su entorno exterior, y surgen los primeros aprendizajes con una clara intencionalidad. Observa con detalle su entorno y comienza a diferenciar sonidos como el timbre de casa, el del teléfono, los juguetes, las voces de papá y de mamá, o incluso la de la abuela que llega a casa; sigue con la vista el movimiento de personas y objetos, como cuando mamá le busca un juguete o

cuando papá le trae el biberón con agua. El niño comienza a mostrar interés por los efectos que producen sus acciones sobre los objetos, y repite los movimientos bien para aprenderlos o porque le divierten. Comienza a imitar las acciones de los adultos, como cuando saluda o lanza besos para despedirse, y puede comenzar a realizar alguna orden sencilla.

De nueve a doce meses el niño comienza a reproducir conductas intencionadas, demostrando un comportamiento inteligente. Es capaz de repetir una acción e incorporar variaciones para conseguir lo deseado, resolviendo así problemas simples que se le plantean como arrastrar una manta para acercarse al juguete que le gusta.

Al final de este primer año logra adquirir el concepto de permanencia del objeto, sabe que el muñeco o el coche que ha escondido papá debajo de la manta todavía están ahí y, rápidamente, levanta esta para descubrirlo y verlo. Ya es capaz de anticiparse en el desarrollo de las rutinas cotidianas, como cuando escucha la batidora y sabe que mamá o papá le están preparando la papilla para merendar.

### *Desarrollo motor*

Al nacer, el bebé está regido por los actos reflejos; en lo relativo al desarrollo motor, el reflejo de succión y prensión son los más destacados.

De uno a cuatro meses, estos reflejos se van convirtiendo en movimientos voluntarios cada vez más coordinados: mejora el control de su cabeza, llegando a girarla hacia la fuente de sonido (si papá o mamá aparece en el salón llamándole, girará su cabeza); logra sentarse con ayuda y coger objetos situados en su campo visual...

En esta etapa es característica la succión del dedo pulgar. Su capacidad visual va desarrollándose y madurando, siendo capaz de observar personas de su entorno inmediato. Descubre sus manos, con las que comienza a jugar y chupar constantemente.

De los cuatro a los ocho meses, la influencia del entorno exterior y los avances en el niño son muy significativos.

El bebé ya es capaz de fijarse en un objeto, dirigir sus manos hacia él y cogerlo, pasándolo de una mano a otra como esa pelota blanda de colores que mira y mira cuando la mueve le llama la atención al escuchar los sonidos que emite. A veces golpea los objetos y juguetes y los suelta intencionadamente, queriendo con ello descubrir qué es lo que puede ocurrir. Mueve con frecuencia las manos, las mira y todo lo lleva a su boca para investigarlo. También descubre sus pies: los manipula cuando está tumbado y desarrolla con ellos una perfecta coordinación con la boca y las manos.

En el cuarto trimestre, de nueve a doce meses, el bebé ya ha desarrollado muchas capacidades sensoriales, sus músculos se van fortaleciendo y es capaz de pasar de arrastrarse a gatear, hasta lograr ponerse de pie con ayuda e iniciar así sus primeros pasos también con ayuda. Durante estos meses desarrolla la habilidad de coger los objetos más pequeños, para lo cual utiliza el dedo índice y el pulgar dispuestos en forma de pinza.

### *Desarrollo del lenguaje*

Desde que nace, el bebé es capaz de oír los sonidos de su entorno, de reconocer las voces de las personas que le cuidan.

Ya en las primeras semanas comienza a emitir sonidos vocálicos y guturales, o diferentes formas de llanto, que son su mejor manera de llamar la atención para que le atiendan en sus necesidades, a la hora de comer, o simplemente, para que le cojan en brazos y no sentirse solo. Poco a poco irá practicando la emisión de sonidos,

repitiéndolos e imitando los que oye.

Desde el tercer mes puede balbucear con distinta entonación para expresar sus sentimientos y relacionarse con los adultos, respondiendo así mediante arrullos, murmullos y su sonrisa.

Desde los seis meses su forma de comunicarse ya no es solo mediante el llanto, pues comienza a emitir todas las vocales y algunas sílabas que repetirá a menudo («pa-pa, ma-ma»). Además, ya reacciona al oír su nombre.

En el último trimestre, el niño es capaz de emitir sonidos de dos sílabas, logrando pronunciar palabras con significado (agua, papá, mamá, pan...). Su comprensión ha mejorado notablemente y conoce el significado de la palabra «no». Le gusta imitar sonidos de animales, sobre todo los más cercanos de su entorno, como el perro «guau-guau», el gato «miau-miau»...

### *Desarrollo afectivo-social*

El bebé, desde que nace, es un ser sociable, capaz de manifestar sus emociones y expresar sus deseos y necesidades.

El mundo afectivo en el que se desenvuelve el niño en estos primeros meses resulta importante, porque servirá de base a sus futuras relaciones sociales. Las primeras muestras de afectividad que muestra el bebé, están vinculadas a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Hacia el segundo mes surge la sonrisa como manifestación clara de socialización y comunicación con el adulto; así, cuando su madre o padre se acerca y le hace algún mimo, cambia y manifiesta sentirse a gusto con una expresiva sonrisa. Reconoce a las personas de su entorno más próximo, que demuestra agitando brazos y piernas cuando las ve.

A partir del cuarto mes es capaz de manifestar enfado, sobre todo cuando no se le atiende o consigue el objeto que desea... Sus muestras de afecto son variadas: sonríe, grita, llora... Muestra sus preferencias y le gusta jugar y que jueguen con él, como cuando mamá le coge sus manos para aplaudir o papá lo sube muy alto.

Desde el sexto mes reconoce su propia imagen al acercarlo al espejo, manifiesta sonrisa y alegría, reacciona al oír su nombre y comienza a mostrar temor hacia las personas desconocidas que se le acercan. Le gusta que le quieran, le den mimos como caricias y aplaudan sus logros, siendo capaz de ser el centro de atención.

En el último trimestre del año el niño se muestra cada vez más sociable y le gusta interactuar en los juegos con los adultos, como cuando le lanzan una pelota y él la coge y la vuelve a lanzar; participa más activamente en las rutinas cotidianas, cogiendo las toallitas cuando mamá o papá le cambian, lavándose con la esponja a la hora del baño... y, a veces, se muestra independiente. Manifiesta un gran abanico de emociones: alegría cuando sus padres van a recogerlo a la escuela, angustia ante la separación, miedo ante un ruido inesperado.

### **Características evolutivas de los niños de 1-2 años**

Los docentes en nuestra escolita, tendremos en cuenta las características evolutivas de esta etapa, ya que nos ayudarán a comprender cómo los niños interpretan y reaccionan ante los estímulos de su entorno en función de su desarrollo. Teniendo en cuenta estos cambios, planificaremos nuestra acción educativa para poder desarrollar todas sus capacidades, sin olvidar que el desarrollo no se produce de igual manera en todos, sino que cada uno sigue su proceso de maduración dependiendo de su desarrollo físico y motor.

### *Desarrollo cognitivo*

Los niños en esta etapa progresan en el desarrollo de la inteligencia y avanzan en su aprendizaje descubriendo progresivamente su entorno, los objetos y las posibilidades que tiene de acción y manipulación. Imitan las acciones que observan en el adulto, y repiten juegos y acciones para reforzar lo aprendido.

Puede resolver problemas modificando la respuesta (por ensayo y error) para alcanzar la solución, experimentando y descubriendo nuevos medios para conseguirlos. Poco a poco son capaces de formar una representación mental de la situación y adaptar los medios e instrumentos necesarios para conseguir su solución. Comienza la formación del objeto permanente.

Será capaz de buscar un objeto que se esconde, señalar imágenes de objetos conocidos, clasificar objetos siguiendo alguna característica, conseguir torres de hasta seis bloques, conoce el lugar donde se colocan las cosas... Estas representaciones mentales son imágenes simbólicas anteriores a lo que será la función simbólica y el pensamiento de representación que se desarrollará en la siguiente etapa.

### *Desarrollo del lenguaje*

Los grandes avances lingüísticos que se producen en esta etapa son: la expresión y la comprensión. En el primer semestre todavía utiliza el lenguaje gestual para comunicarse, ya que su expresividad verbal es escasa. Es característico observar en niños de esta edad que emiten una serie de sonidos imitando al habla adulto y que le sirven para perfeccionar sus destrezas lingüísticas.

Puede emplear siete o más palabras para referirse a objetos. Es capaz de imitar sonidos del entorno: animales, reloj, teléfono... Obedece órdenes sencillas y comprende una prohibición, empleando el «no» con sentido tanto de forma verbal como gestual.

Según avanza el segundo semestre aumenta su vocabulario con palabras para referirse a distintos objetos o para expresar deseos que necesita satisfacer. Participa de una forma más activa en juegos que impliquen el uso del lenguaje como en canciones o rimas, siendo capaz de memorizarlas. Les gusta ver imágenes y que les lean cuentos. Comienza a formar frases con dos palabras. En ocasiones los nombres pueden ir acompañados de algún artículo y utiliza el pronombre «mío».

Por los avances en su desarrollo motor puede señalar hasta cinco partes de su cuerpo en sí mismo y en un muñeco. Reconoce su nombre y lo verbaliza.

### *Desarrollo motor*

Los logros que se producen en esta etapa de desarrollo son muy significativos ya que pasa de arrastrarse y gatear a caminar solo, lo que le da mayor autonomía para

explorar y conocer su entorno.

En los primeros meses desarrolla habilidades como: agarrar hasta dos objetos con una mano, sube y baja escaleras gateando, baila moviendo su cuerpo sin desplazarse, descubre que es capaz de quitarse alguna prenda de vestir... Su destreza manual es muy significativa y así podemos observar que: pasa páginas de un cuento de cartón, puede meter y sacar aros y bolas de un eje o recipiente, comienza el garabateo...

Cercano a los dos años su movimiento, equilibrio y control postural han evolucionado, su caminar puede ir en cualquier dirección, aunque todavía tiene dificultades para realizar giros.

Este proceso culmina con la carrera. El constante avance en el movimiento le ayuda a descubrir experiencias nuevas. Lanza y patea una pelota, sube y baja de un triciclo... Su motricidad fina es más precisa siendo capaz de abrir y cerrar cajas, botes, cajones, encajar piezas en puzzles, beber en vaso, utilizar instrumentos en la comida. Garabatea espontáneamente y disfruta con la manipulación de papeles (arrugar, rasgar...), juguetes de arrastre...

### *Desarrollo afectivo social*

El niño en esta etapa sigue siendo muy dependiente del adulto, aunque sus avances psicomotores le ayudan a hacer cada vez más cosas por sí mismo. Le gusta estar con otros niños pero juega de forma individual.

Si se le estimula puede llegar a iniciar alguna actividad en grupo por un periodo de tiempo corto. Es capaz de comunicar sus preferencias y solicita que lo atiendan en sus necesidades, coopera en su aseo y manifiesta su desagrado cuando está sucio.

Cercano a los dos años puede iniciarse en el control de esfínteres con el apoyo del adulto. Se inicia en el desarrollo de hábitos sociales básicos: saluda, se despide...

En su relación con los demás pueden aparecer conflictos por la posesión de objetos.

Comienza a ser capaz de expresar sus emociones (alegría, tristeza, sorpresa, miedo...). A la vez que trata de agradar al adulto, haciendo cosas que gustan, con la finalidad de que le reconozcan sus logros, también es capaz de provocarlos para conocer el poder que tiene sobre ellos. Es la etapa del negativismo y del comienzo de la aparición de las rabietas como forma de imponer sus deseos.

### **Características evolutivas de los niños de 2-3 años**

Para llevar a cabo una correcta planificación educativa, los docentes en esta escuela, deberemos tener en cuenta las características evolutivas de los niños de esta edad, así como los cambios que se producen en esta etapa para poder desarrollar al máximo todas sus capacidades y conseguir un desarrollo integral de los mismos.

### *Desarrollo cognitivo*

Siguiendo a Piaget, el niño de esta edad pasa del estadio sensorio motor a iniciarse en el periodo pre operacional.

El periodo sensorio motor recibe su nombre por la importancia que tienen los sentidos y el movimiento en el desarrollo de la inteligencia. Está en el subestadio final de esta etapa e inicia el periodo preoperacional a través de una fase de cambios: surge la representación mental, desarrolla la capacidad para la función de representación o simbólica, es capaz de lograr la resolución mental de problemas a través de la repetición

o mediante ensayo y error, estableciendo relaciones de causa-efecto. Se da cuenta de la permanencia del objeto (supone darse cuenta de que el objeto existe aunque no lo vea).

En esta etapa se van produciendo los requisitos para que el niño tenga capacidad de imaginar y evocar un objeto. La función simbólica se manifiesta a través del lenguaje y en el juego.

El niño de esta edad es capaz de identificar objetos conocidos en fotografía. Es capaz de encajar piezas de madera en un tablero. Clasifica objetos según su forma y color. Conoce tres o cuatro colores. Construye torres de seis cubos. Realiza puzles de dos piezas. Ensarta bolas gruesas. Nombra partes del cuerpo. Diferencia tamaños, formas básicas y conceptos espaciales.

### *Desarrollo del lenguaje*

Las continuas situaciones sociales en las que se ve envuelto, y su propia experiencia, hacen que el niño encuentre interlocutores nuevos, lo que hace que se esfuerce para mejorar su habla y expresarse con fluidez.

Escucha con interés, pregunta constantemente para buscar información. Conoce y usa pronombres interrogativos. Su vocabulario se amplía y la comprensión es muy estable, utilizando y comprendiendo frases negativas. Progresivamente, combina tres y cuatro palabras, aumenta el uso del género, número y persona, utilizando el tiempo presente de los verbos y empleando artículos.

Le gusta mirar las imágenes de los cuentos y se interesa por la narración recordando alguna secuencia, utiliza los pronombres yo, tú, mío.

El lenguaje está unido a la actividad motora, por lo que habla mientras actúa.

Le gusta intervenir en conversaciones y es capaz de realizar descripciones sencillas de tres o cuatro palabras.

Utiliza su propio nombre y artículos acompañando al sustantivo, preposiciones y pronombres.

### *Desarrollo motor*

El niño, con el paso del tiempo, va adquiriendo destrezas que le permiten conocer las posibilidades y limitaciones de acción de su cuerpo y, al mismo tiempo, descubrir sus partes.

La capacidad de desplazarse que tiene (camina, corre, para, salta, gira) aumenta el desarrollo de la orientación en el espacio. Las actividades motrices que se proponen facilitarán que exprese sentimientos y emociones a través de su cuerpo: cantando, bailando, aplaudiendo, gritando, riéndose...

Mantiene el equilibrio sobre distintas superficies, sube y baja escaleras; primero escalón a escalón avanzando hasta alternar ambos pies, agarrándose a un pasamanos. Intenta saltar con ambas piernas y se mantiene sobre un pie. Camina sobre una línea horizontal y puede andar de puntillas. Monta en triciclo.

Desarrolla la habilidad motriz fina de dedos y muñecas, lo que hace que pueda pasar hojas de un libro de una en una, trazar líneas verticales y horizontales. Abre puertas girando el picaporte, rasga papel y es capaz de desenvolver un caramelo.

Coordina ojo-pie siendo capaz de lanzar una pelota con las manos y darle una patada dirigiéndola a un objeto a poca distancia.

Emite frases que acompañan al movimiento logrando que su sistema respiratorio madure.

Realiza acciones combinadas: camina-corre, camina-salta.

## *Desarrollo afectivo social*

El egocentrismo, las rabietas y el negativismo son conductas que caracterizan esta etapa. Siente y comprende de forma subjetiva sin poder considerar el punto de vista del otro.

Manifiesta sus deseos y sus emociones (alegría, tristeza, miedo, sorpresa) y expresa sus necesidades y pensamientos, lo que le hace ser más independiente, aunque todavía necesita de la ayuda de un adulto para que le oriente. Se muestra capaz de imitar actividades y conductas del adulto en sus juegos. Sabe esperar turno, pedir ayuda, saludar y despedirse, pedir las cosas por favor y dar las gracias. Se pueden presentar conflictos frecuentes porque no domina sus impulsos. Manifiesta culpa cuando se le regaña y se alegra con las alabanzas.

Surgen actividades de colaboración y juego social. Desarrolla autonomía para comer, vestirse y en su higiene personal se lava y seca las manos.

Tiende a la posesión de cosas y personas por lo que no le gusta compartir.

En cuanto al juego, hay un inicio de socialización, pero lo que más domina es el juego paralelo, lo hace al lado de otros niños pero de forma individual. Es en este momento cuando se desarrolla el control de esfínteres.

Reconoce en fotografías de personas más próximas a las familias.

## **5. COMPETENCIAS BÁSICAS.**

En la Escuela Infantil Municipal “La Bombillita Feliz”, trabajamos con varios proyectos adaptados a las edades y los niveles evolutivos de los niños, debido al trabajo rutinario en las aulas, damos mucha importancia al trabajo por competencias básicas. En el inicio de cada Unidad didáctica y a modo de mapa de contenidos desarrollamos las ocho competencias básicas con los contenidos trabajados en cada Unidad del proyecto.

Como punto importante y para el trabajo de la estimulación de los niños de estas edades, contamos con una serie de ítems organizados por competencias básicas, contribuyendo al desarrollo de las capacidades o habilidades que les van a permitir ser cada vez más competentes en los diferentes ámbitos de la vida. Estos ítems se pueden ir trabajando a lo largo del año como una forma de refuerzo de las capacidades de los niños que lo necesitan.

En las evaluaciones presentamos unos ítems de evaluación por competencias, con el fin de dar varias opciones al docente.

Entendemos como competencia básica la capacidad o habilidad del niño para aplicar, de forma eficaz, actitudes, habilidades y conocimientos, al mismo tiempo y de forma interrelacionada.

La adquisición de las competencias no consiste en acumular conocimientos, sino en saber aplicarlos y resolver de forma adecuada las situaciones que lo requieran, permitiéndole ser cada vez más competente, en los diferentes ámbitos de la vida.

En nuestro proyecto abordamos 8 competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Competencia digital.
5. Competencia social y cívica.

6. Competencia conciencia y expresiones culturales.
7. Competencia aprender a aprender.
8. Competencia iniciativa y espíritu emprendedor.

### **3.1. Competencia en comunicación lingüística**

El desarrollo de esta competencia hace referencia a la utilización del lenguaje como medio de comunicación, de aprendizaje y regulación de conductas y emociones. El uso adecuado de destrezas lingüísticas y no lingüísticas como escuchar, hablar, conversar... va a permitir que los niños puedan interactuar con los demás, con el entorno, expresar ideas, sentimientos, emociones, comprender mensajes y relatar hechos y sucesos.

### **3.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Esta competencia desarrolla la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, para producir e interpretar informaciones, conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.

### **3.3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. El desarrollo de esta competencia implica poner en marcha las habilidades y destrezas para actuar con autonomía e iniciativa personal en los diferentes ámbitos de la vida.

### **3.4. Competencia digital**

Competencia que desarrolla las habilidades necesarias para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos diferentes que van desde el acceso y selección de la información hasta el uso y la transmisión de esta en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **3.5. Competencia social y cívica**

Desarrolla las habilidades sociales necesarias que les van a permitir vivir en sociedad y comprender la realidad del mundo en el que vive, interiorizando formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural.

### **3.6. Competencia conciencia y expresiones culturales.**

Esta competencia acerca a los niños al mundo que les rodea, a la comprensión y valoración de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

### **3.7. Competencia aprender a aprender**

Aprender a aprender supone iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma, teniendo en cuenta aprendizajes y experiencias anteriores. Supone también poder desenvolverse ante los problemas de la vida cotidiana, tratando de buscar soluciones.

### **3.8. Competencia iniciativa y espíritu emprendedor**

La adquisición de esta competencia se basa en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño en el desarrollo de valores y actitudes personales como autonomía, autoestima, responsabilidad, iniciativa y capacidad para asumir riesgos y afrontar los problemas.

## **6. METODOLOGÍA**

La metodología que se propone en este proyecto, se basa en los principios metodológicos que se recogen en el decreto del currículo de educación infantil, ya que las actividades –basadas en la propia acción de los niños y las niñas- se organizan de manera que sea el propio niño y niña el que descubra la mayoría de los aprendizajes que va a realizar. De esta forma su aprendizaje resulta significativo porque además se centra en su interés por conocer el espacio, los objetos y los materiales; al tiempo que permite una adecuación al ritmo de cada niño o niña, con actividades de adquisición de aprendizajes, motivación, refuerzo y ampliación. Se considera necesario que las actividades para comenzar el día sean de motivación y también que haya al menos una o dos actividades de evaluación de aprendizajes diarias para no perder de vista el desarrollo del niño o niña. Además, se quiere fomentar sobre todo los hábitos de higiene y responsabilidad al programar actividades de recogida del material después de las actividades que así lo precisen.

Otro criterio metodológico que abarcamos en la Escuela y que se ha tenido en cuenta ha sido el de la globalización, para que el alumnado adquiriera un mayor conocimiento de la realidad en la que se encuentra inmerso; desarrollando así mismo todas las capacidades del niño y la niña. Así mismo, los agrupamientos flexibles se han estructurado de forma que se alternen las actividades individuales con las de gran y pequeño grupo, para fomentar la interacción, la cooperación y el compañerismo, buscando siempre un clima afectivo tan importante para promover las actitudes de ayuda y colaboración. En la misma línea proponemos una relación cálida entre educador o educadora y niño o niña propiciada por el respeto mutuo, la tolerancia y el cuidado del lenguaje dirigido a ellos y ellas, fomentando la autoestima, rechazando la agresividad y el vocabulario sexista. Hemos tenido en cuenta estos y otros aspectos en las propuestas de los objetivos didácticos de los temas transversales.

En cuanto a la organización de espacios se ha permitido la adecuación del aula a las necesidades del centro de interés para potenciar un ambiente apropiado tanto al juego como al trabajo. La colaboración de las familias es la base fundamental para la realización de algunas de las actividades programadas y para la consecución de todos los objetivos propuestos.

En definitiva, la metodología a desarrollar será lúdica –En donde el alumno y la alumna desarrollarán su proceso de aprendizaje en un entorno variado de juegos educativos - activa - donde tanto el alumnado como los técnicos se impliquen de manera activa en el proceso -, participativa y basada en el aprendizaje significativo; donde el alumnado es quien irá construyendo el conocimiento sobre la realidad al mismo tiempo que se desarrollan las actividades. Es el alumnado el que deberá encontrar el sentido y significado de las tareas que realiza.

## **AGRUPAMIENTOS**

Se realizarán distintos tipos de agrupamiento formando grupos heterogéneos, teniendo en cuenta diversos indicadores como el sexo, la nacionalidad, los niveles de competencia individual, el lenguaje, etc.

Teniendo en cuenta este planteamiento, favorecemos en nuestra clase el trabajo con diferentes tipos de agrupamientos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Individual

Así mismo, los agrupamientos flexibles se han estructurado de manera que se alternen las actividades individuales con las de gran grupo, para fomentar la interacción la cooperación y el compañerismo, buscando siempre un clima afectivo tan importante para promover las actitudes de ayuda y colaboración. En la misma línea proponemos una relación cálida entre la maestra y el alumnado propiciada por el respeto mutuo, la tolerancia y el cuidado del lenguaje dirigido a ellos /as, fomentando la autoestima, rechazando la agresividad y el vocabulario sexista. Hemos tenido en cuenta estos y otros aspectos en las propuestas de los objetivos didácticos de los temas transversales.

La individualización del alumnado será también un elemento y una constante en nuestra labor educativa en esta escuelita, adaptándonos pues a los diferentes niveles de desarrollo.

También tendremos en cuenta, ya que los niños captan la información y aprenden a través de los sentidos, que el principio de actividad y experimentación es básica en estas edades.

Llegado el momento como forma trabajar la innovación en el centro, propondremos diferentes proyectos, que hagan hincapié tanto en el trabajo con los pequeños como con las familias (colaboración familia-escuela).

Las programaciones serán dinámicas, revisables y flexibles.

## **ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

Se parte del centro de interés que se quiere trabajar y se realiza una recogida de ideas previas. La información inicial se va enriqueciendo y ampliando con la información que se trae de casa y permanecerá expuesta en murales, paneles, rincones de exposición, mapas conceptuales, etc.

En el desarrollo de las Unidades participará activamente el alumnado y en ocasiones puntuales las familias, ya sea para una salida al entorno, o simplemente a ayudar a las niñas y a los niños a realizar una actividad. Dichas intervenciones estará programadas con anterioridad por cualquier imprevisto que pueda surgir.

Al iniciar el proceso de enseñanza – aprendizaje se plantea para qué queremos saber más y se plantea el producto final. En algunas de estas actividades finales estarán implicadas las familias.

| <b>ACTIVIDAD</b>              | <b>TRIMESTRE</b> |
|-------------------------------|------------------|
| <b>DIA DE LA ALIMENTACIÓN</b> | <b>PRIMERO</b>   |
| <b>DIA DE LA CASTAÑA</b>      | <b>PRIMERO</b>   |
| <b>DIA DEL NIÑO</b>           | <b>PRIMERO</b>   |
| <b>NAVIDAD</b>                | <b>PRIMERO</b>   |
| <b>LA PAZ</b>                 | <b>SEGUNDO</b>   |

|                        |                |
|------------------------|----------------|
| <b>CARNAVAL</b>        | <b>SEGUNDO</b> |
| <b>DIA DEL PADRE</b>   | <b>SEGUNDO</b> |
| <b>DIA DEL LIBRO</b>   | <b>TERCERO</b> |
| <b>DIA DE LA MADRE</b> | <b>TERCERO</b> |
| <b>DIA DE CANARIAS</b> | <b>TERCERO</b> |

---

Además se realizarán las siguientes actividades de colaboración con los padres del centro:

- El día de la familia.
- Taller de confección del disfraz de carnaval.
- Participación en el Coso infantil de Tacoronte.
- La alfombra del Corpus de Tacoronte.

Al mismo tiempo también contemplamos la realización de dos festivales anuales con las familias, uno en Navidad y otro al finalizar el curso para orlar a los niños.

Los temas transversales contribuyen de manera especial en la educación en valores, ayudando en la formación de personas capaces de construir racional y autónomamente su propio sistema de valores. Entre los temas transversales de la educación en valores encontramos:

- ◆ La vida.
- ◆ La paz.
- ◆ La salud.
- ◆ El respeto.
- ◆ La responsabilidad.
- ◆ La igualdad.
- ◆ La solidaridad.
- ◆ La justicia.
- ◆ La tolerancia.

## **ORGANIZACIÓN ESPACIAL**

En la Etapa de infantil, tanto en el primero como en el segundo ciclo, la acción educativa puede desarrollarse en cualquier lugar, de aquí que deba considerarse el espacio como un recurso didáctico más, por lo que resulta de gran importancia su organización y planificación en función de los objetivos que pretendemos, de la edad del alumnado y siempre bajo criterios de flexibilidad, que nos permitan adaptar este espacio en función de las necesidades de cada momento y de las diferentes actividades diarias.

La disposición del espacio debe propiciar un ambiente que posibilite el desarrollo integral de las alumnas y alumnos en lo sensorial, perceptivo, motor y necesidades fisiológicas como en lo que a relaciones sociales, afectividad y comunicación se refiere.

De este modo, en la organización del espacio se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Que sea un espacio sano y seguro, que promueva hábitos de higiene y salud y evite riesgos y peligros.
- Que sea atractivo y tranquilo, estimulante y ordenado.
- Que se adapte a las diferentes formas de actuación en el aula.
- Que potencie por igual todos los aspectos de desarrollo del alumnado.
- Adecuado a sus necesidades atendiendo a la diversidad.
- Favorecer la participación y relación, pero también el trabajo y el juego individual.
- Que responda a la intencionalidad educativa.
- Que propicie la autonomía.

Se ha permitido la adecuación del aula a las necesidades del centro de interés para potenciar un ambiente apropiado tanto al juego como al trabajo. La colaboración de las familias es la base fundamental para la realización de algunas de las actividades programadas y para la consecución de todos los objetivos propuestos.

## **ORGANIZACIÓN TEMPORAL**

Para la organización del tiempo se debe evitar la excesiva división del mismo, y también la rigidez. Los periodos de actividad, descanso, juego, comida o higiene deben ser previstos, aunque es igualmente importante asegurar cierta flexibilidad que permita respetar el ritmo individual de cada uno de los componentes del aula.

Los aspectos a considerar a la hora de realizar el horario son:

- Relación entre periodos de actividad, comidas y descanso.
- Alternancias entre juego interior y exterior.
- Alternancias entre juego libre y actividad escolar.
- Sucesión de actividades colectivas e individuales.
- Cambio de una actividad a otra, ya que todas requieren una preparación y una finalización.

Una vez aclarado esto, los horarios diarios y semanales con los que contaremos en el aula serán:

(VER PROPUESTA PEDAGÓGICA HORARIO DE CADA AULA). LLEGADOS A ESTE PUNTO HAY QUE DIFERENCIAR ENTRE LAS HORAS LECTIVAS, QUE SERÁN LAS HORAS CENTRALES DE CADA RUTINA, EN NUESTRO CASO DEL PRIMER CICLO, 8:00-13:00(5 HORAS), Y ACLARANDO QUE EL RESTO DE HORAS SON DE PERMANENCIA DEL NIÑO EN EL CENTRO, PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL-FAMILIAR.

### **HORARIO SEMANAL AMPLIADO**

| <b>HORA</b> | <b>ACTIVIDAD</b>                     | <b>LUGAR</b>                  |
|-------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| 7,00-9,30   | Acogida y juego libre de los niños a | Aula de 1-2 cerca del comedor |

|              |   |                              |
|--------------|---|------------------------------|
|              | medida que van llegando                                   |                              |
| 9,30-10,00   | Preasamblea   | Aulas                        |
| 10,00-11,00  | Actividad educativa/juego dirigido/psicomotricidad/Inglés | Aulas/Sala de usos múltiples |
| 11,00-11,15  | Tentempié/Aseo/Higiene                                    | Aula/Aseos                   |
| 11,15,-12,00 | Recreo  | Patio                        |
| 12,00-12,15  | Higiene(salida sin comedor)                               | Aseos                        |
| 12,15-13,15  | Almuerzo  | Comedor                      |
| 13,15-13,30  | Aseo/Higiene  | Aseos                        |
| 13,30-14,30  | Primera Salida/Siesta                                     | Aula de 1-2/Dormitorio       |
| 14,30-15,00  | Aseo/Higiene  | Aseo                         |
| 15,00-15,30  | Segunda salida  | Aula de 1-2                  |
| 15,30-16,30  | Rutina de la tarde  | Aula de 1-2                  |
| 16,30-17,15  | Merienda/preparación última salida                        | Aula de 1-2                  |

## DISTRIBUCIÓN DE LAS DIFERENTES UNIDADES A LO LARGO DEL AÑO

Cada una de las diferentes Unidades Didácticas, están ajustadas al currículo vigente y constan en su diseño tanto de elementos prescriptivos como de los no prescriptivos. Los objetivos de aprendizaje de las diferentes áreas guiarán nuestra práctica educativa, los contenidos seleccionados (conceptuales, procedimentales y actitudinales) nos permitirán alcanzar nuestras metas mediante diferentes estrategias metodológicas.

Los criterios de evaluación determinarán, dentro de un modelo de evaluación, en qué grado han sido alcanzados los objetivos.

Por otra parte, en cada una de las Unidades, haremos una breve referencia al contexto, al aula, a la metodología utilizada, a los ejes transversales que por decisión del equipo educativo se han priorizado, las actividades propuestas que giran entorno a un centro de interés, las medidas de atención a la diversidad, los materiales y recursos empleados y las coordinaciones que hemos establecido con los diferentes agentes.

En definitiva, la metodología a desarrollar será lúdica, en donde el alumnado desarrollará su proceso de aprendizaje en un entorno variado de juegos educativos activa, donde tanto el alumnado como el docente se impliquen de manera activa en el proceso, participativa y basada en el aprendizaje significativo, donde el alumnado es quien irá construyendo el conocimiento sobre la realidad al mismo tiempo que se desarrollan las actividades.

## ROL DE LA EDUCADORA

La labor del profesorado en el aula debe ser la de enseñar a aprender reconociendo el protagonismo del alumnado en el proceso de construcción de su propio conocimiento. Además, en nuestra escuela y para nosotras, es muy importante al trabajar con niños y niñas de estas edades generar un clima de afecto, cariño, tranquilidad y confianza en el aula.

En definitiva, la labor docente tiene que cumplir fundamentalmente con una serie de funciones:

- Motivar al alumnado.
- Conocer a cada niño y niña del aula para favorecer su aprendizaje individual.
- Tener en cuenta la naturaleza global de los niños y niñas.
- Jugar con los pequeños/as los estimulará para interpretar el mundo que les rodea.
- Educar en valores.

- Todo lo que se enseñe en el aula debe tener una aplicación práctica en las situaciones diarias.
- Crear un clima seguridad y estabilidad emocional.
- Utilizar el conflicto como fuente de aprendizaje.

## **7. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.**

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, respetando las diferencias, y adquirir hábitos básicos de salud y bienestar.
- b) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas, logrando, paulatinamente, confianza en sí mismos y seguridad emocional.
- c) Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno familiar, social, cultural y natural con una actitud de curiosidad y respeto, iniciándose en la identificación de las características más significativas de la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- e) Desarrollar sus habilidades comunicativas orales e iniciarse en el descubrimiento y exploración de los usos sociales de la lectura y la escritura; asimismo, descubrir la posibilidad de comunicarse en otra lengua.
- f) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas.
- g) Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, creativas y de comunicación a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo, utilizando los recursos y medios a su alcance, así como tomar contacto y apreciar diversas manifestaciones artísticas de su entorno.

## **8. AREAS CURRICULARES**

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordan por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.

Los ámbitos son los siguientes:

1. Conocimiento de sí mismo, la autonomía personal, los afectos y las primeras relaciones sociales.
2. Descubrimiento del entorno
3. Los diferentes lenguajes: la comunicación y representación.

En el primer ciclo, se atenderá especialmente a la adquisición de hábitos elementales de salud y bienestar, a la mejora de sus destrezas motrices y de sus habilidades manipulativas, al desarrollo del lenguaje, al establecimiento de vínculos afectivos con los demás y a la regulación progresiva de la expresión de sentimientos y emociones.

## **ÁMBITO 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO, AUTONOMÍA PERSONAL, LOS AFECTOS Y LAS PRIMERAS RELACIONES SOCIALES**

Este ámbito de conocimiento y experiencia hace referencia, de forma conjunta, a la construcción gradual de la propia identidad, al establecimiento de relaciones afectivas con los demás y a la autonomía personal como procesos inseparables y necesariamente complementarios. Los contenidos que en este ámbito se agrupan, adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de los ámbitos, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes.

### **Objetivos educativos:**

1. Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.
2. Progresar en el control del cuerpo, desarrollando la percepción sensorial y ajustando el tono, el equilibrio, la coordinación del movimiento a las características del contexto.
3. Conocer y representar su cuerpo, algunos de sus elementos y funciones, descubriendo sus posibilidades de acción y de expresión.
4. Identificar necesidades, sentimientos, emociones o preferencias y ser progresivamente capaces de expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, gradualmente, también los de los otros
5. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa.
6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar emocional, disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y sosiego
7. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración. Evitando actitudes de sumisión o dominio.
8. Desarrollar estrategias para satisfacer de manera cada vez más autónoma sus necesidades básicas de afecto, juego, alimentación, movimiento, exploración, higiene, salud y seguridad, manifestando satisfacción por los logros alcanzados.

### **Contenidos:**

*1. Descubrimiento del cuerpo como fuente de sensaciones, acciones, relaciones y experiencias.*

- 1.1. Descubrimiento de las propias posibilidades corporales.
- 1.2. Descubrimiento segmentario y global del propio cuerpo.
- 1.3. Descubrimiento de los sentidos como fuente de sensaciones y percepciones.
- 1.4. Identificación y aceptación de características y cualidades personales.
- 1.5. Reconocimiento de la propia imagen y su representación.
- 1.6. Aceptación del propio cuerpo y de sus posibilidades.
- 1.7. Conocimiento y diferenciación del propio cuerpo respecto del de los otros.

*2. El cuerpo en movimiento. La conquista del espacio.*

- 2.1. Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo

en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana: reptar, gatear, correr, saltar, girar, subir, bajar...

2.2. Coordinación y control corporal en las actividades que implican el movimiento global y la adquisición progresiva de habilidades motrices nuevas, en las acciones lúdicas y en las de la vida cotidiana.

2.3. Adaptación del tono muscular y la postura a las distintas situaciones.

2.4. Reconocimiento de sensaciones que conlleva el cuerpo en movimiento.

2.5. Ajuste del propio movimiento al espacio y al movimiento de los otros.

2.6. Iniciación a la coordinación y al control de habilidades manipulativas en el uso de los utensilios comunes.

2.7. Iniciativa y esfuerzo en la conquista de logros motores.

2.8. Progresiva confianza en las propias posibilidades de acción.

2.9. Reconocimiento de situaciones de peligro y utilización de estrategias y recursos para evitarlas.

### *3. Primeros vínculos en el centro.*

3.1. Construcción de vínculos de afecto en el contexto del centro.

3.2. Adaptación progresiva a las características del centro: espacios, horarios, ritmos que marcan las rutinas, etc.

3.3. Conocimiento de la secuenciación temporal de las actividades habituales.

3.4. Descubrimiento e identificación de las dependencias e instalaciones.

3.5. Interés y gusto por acudir al centro y permanecer en él.

### *4. La satisfacción de las necesidades básicas y el inicio de los primeros hábitos.*

4.1. Identificación y expresión de sensaciones de dolor, hambre, sueño...

4.2. Regulación de los ritmos de sueño y vigilia, actividad y descanso.

4.3. Inicio de los hábitos relacionados con la alimentación. Gusto y placer por la comida. Incorporación progresiva de los distintos alimentos.

4.4. Integración progresiva de los aspectos sociales y culturales de la comida.

4.5. Realización, progresivamente autónoma, de algunos hábitos elementales de higiene corporal, utilizando los materiales y espacios adecuados para ellos (servicios, jabón, toallas...).

4.6. Gusto por estar limpio y por desarrollar las actividades en espacios limpios y ordenados.

4.7. Aceptación de algunas normas de comportamiento establecidas para la comida, el descanso y la higiene.

### *5. Expresión y comprensión de las emociones.*

5.1. Expresión de sentimientos y emociones básicos.

5.2. Adopción progresiva de estrategias para regular estados emocionales en función de su adaptación a las diferentes situaciones, contextos y reacciones de los otros.

5.3. Reconocimiento de los sentimientos y emociones de los otros.

5.4. Actitud positiva ante las demostraciones de afecto de los adultos y de otros niños y niñas.

### *6. Habilidades sociales en las relaciones con iguales.*

6.1. Adaptación progresiva a compartir espacios, objetos y atenciones. Desarrollo de actitudes de paciencia y espera.

6.2. Participación en actividades y juegos con otros e incorporación progresiva de habilidades de interacción personal.

6.3. Observación e imitación de las acciones y conductas de los otros y resolución de los conflictos por la posesión de los objetos.

#### *7. Acuerdos y normas para la convivencia.*

7.1. Colaboración en las rutinas de preparación y recogida de los materiales.

7.2. Colaboración en el cuidado y conservación de las instalaciones y recursos del centro.

7.3. Interiorización progresiva de las normas de seguridad.

7.4. Diferenciación de comportamientos adecuados e inadecuados en la convivencia cotidiana.

7.5. Adaptación progresiva a las normas para la relación con los demás.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **ÁMBITO 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO, LA AUTONOMÍA PERSONAL, LOS AFECTOS Y LAS PRIMERAS RELACIONES SOCIALES**

- Manifestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.
- Señalar y nombrar algunas partes del cuerpo, en sí mismo y en los demás.
- Identificar algunas características externas propias y de los demás.
- Reconoce su imagen en el espejo, fotografías, etc. y responde a su nombre.
- Identificar los sentidos y nombrar sensaciones asociadas a cada uno de ellos, como son los diferentes sabores, olores, colores, sonidos, temperaturas y texturas.
- Comunicar sensaciones de necesidades (hambre, sed, etc.), emociones y deseos, inicialmente por el gesto y la mirada y con posterioridad por medio del habla.
- Buscar la ayuda del adulto, en un primer momento señalando los objetos necesarios para satisfacer sus necesidades, (el chupete, el biberón, la cuchara, el orinal, etc.) y posteriormente verbalmente.
- Respetar y aceptar las diferencias corporales (altura, color de los ojos y del pelo, sexo), sin discriminación.
- Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, progresivamente.
- Dar muestras de mejora de sus destrezas motoras: gateo y marcha.
- Mostrar la capacidad de prensión y de ejecución de movimientos manipulativos, cada vez más precisos: comer, garabatear, etc.
- Acepta las muestras de afecto de adultos o compañeros.
- Expresar emociones básicas: alegría, enfado, tristeza y reconocerlas en gestos o fotos.
- Avanzar, progresivamente, en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas: higiene (secado de manos, tirar de la cadena, sonarse) alimentación (uso de la cuchara, aceptar la variedad de alimentos), vestido (quitarse algunas prendas de vestir) respetar los momentos de descanso, desplazarse con autonomía.
- Comunicar a los adultos sus necesidades básicas como hambre, sed o cansancio, tanto de forma gestual como verbalmente y las estrategias que utiliza para satisfacerlas.

- Colaborar en la recogida del material.
- Identificar peligros, Se estimará asimismo si van siendo capaces de identificar.
- Realizar juego simbólico, participando en los rincones de la clase.

## **ÁMBITO 2: DESCUBRIMIENTO DEL ENTORNO**

Con este ámbito de conocimiento y experiencia se pretende favorecer en niños y niñas el proceso de descubrimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno infantil, así como facilitar su inserción en ellos, de manera reflexiva y participativa. La apreciación de la diversidad y riqueza del medio natural, el descubrimiento de que las personas formamos parte de ese medio, la vinculación afectiva al mismo, son la base para fomentar actitudes habituales de respeto y cuidado.

### **Objetivos educativos:**

1. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social, desarrollar el sentido de pertenencia al mismo, mostrando interés por su conocimiento, y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.

2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

3. Identificar y acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a algunas características de sus miembros, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

4. Indagar el medio físico manipulando algunos de sus elementos, identificando sus características y desarrollando la capacidad de actuar y producir transformaciones en ellos.

5. Representar atributos de elementos y colecciones, y establecer relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación, iniciándose en las habilidades matemáticas.

6. Interesarse por el medio natural, observar y reconocer animales, plantas, elementos y fenómenos de la naturaleza, experimentar, hablar sobre ellos y desarrollar actitudes de curiosidad.

7. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

### **Contenidos:**

#### *1. El medio físico: elementos y relaciones.*

1.1. Exploración de objetos y materiales a través de los sentidos y de diferentes acciones: apretar, dejar caer, volcar, encajar, apilar, soplar...

1.2. Curiosidad ante los objetos e interés por su exploración.

1.3. Identificación de cualidades o atributos de los objetos en cuanto a su textura, tamaño, color y forma.

1.4. Producción de reacciones y cambios sobre objetos cotidianos, actuando sobre ellos y observando resultados.

1.5. Anticipación de los efectos de las acciones propias sobre los objetos en situaciones conocidas (¿qué pasaría si...?).

1.6. Establecimiento de relaciones. Ordenación, comparación, clasificación, agrupación.

1.7. Uso de cuantificadores básicos: mucho, poco, uno, nada.

1.8. Toma de conciencia de algunas nociones temporales básicas a través de los ritmos que marcan las rutinas.

1.9. Adquisición de nociones básicas espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones.

## *2. Los seres vivos y la naturaleza.*

2.1. Observación espontánea y sugerida de las características y comportamientos de algunas plantas y animales del entorno.

2.2. Curiosidad, cuidado y respeto por animales, plantas y sus hábitats, como actitudes básicas hacia la conservación de la naturaleza.

2.3. Observación de las relaciones más elementales entre los animales, las plantas y las personas.

2.4. Aproximación a conocimientos diversos sobre los fenómenos naturales.

2.5. Gusto por las actividades al aire libre y en la naturaleza.

## *3. La vida en sociedad.*

3.1. Descubrimiento y conocimiento progresivo de algunas características de la familia y la escuela como primeros grupos sociales.

3.2. Observación de sucesos muy significativos y cercanos del entorno del que forman parte.

3.3. Actividades de la vida cotidiana.

3.4. Adaptación a las pautas que rigen la convivencia en el entorno familiar y social.

3.5. Interés por conocer las costumbres y tradiciones y por participar en ellas.

3.6. Curiosidad por los acontecimientos que suceden a su alrededor.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno. Identificar y discriminar progresivamente objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos: agrupándolos, clasificándolos y ordenándolos según semejanzas y diferencias ostensibles, con ayuda.
- Discriminar y comparar algunas magnitudes (muchos, pocos...).
- Cuantificar pequeñas colecciones mediante el uso de la serie numérica, con ayuda.
- Realizar acciones con los objetos, y observar los efectos que provocan: cae, rueda, resbala, etc.
- Expresar con los dedos y verbalmente, hasta 3 elementos: los años que tiene, las galletas que se le dan, etc.
- Diferenciar los números de las letras, contando números sin orden.
- Conocer las nociones espaciales, y ubicarse: arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos...).
- Diferenciar el día de la noche y acciones más significativas que se realizan en cada periodo de tiempo.
- Mostrar interés por el medio natural e identificar y nombrar, progresivamente, algunos de sus componentes: tierra, agua, árbol, nubes, sol, luna, lluvia, viento, hojas, flores, animales, etc.

- Colaborar, en el cuidado de algún animal y las plantas del colegio y conocer algunas de sus necesidades.
- Manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y colaborar en actividades para conservarla.
- Disfrutar en las actividades al aire libre.
- Observar el tiempo atmosférico e identificar algunas consecuencias: si hace frío, nos abrigamos y nos ponemos el abrigo, si llueve el paraguas, etc.
- Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno: la familia, el colegio, la calle.
- Nombrar algunas dependencias y elementos.
- Conocer y nombrar a los adultos que le atienden, algunos compañeros, a los miembros de su familia, etc.
- Adaptarse progresivamente a las pautas socialmente establecidas en la escuela, la familia y en la calle.
- Mostrar interés por participar en las nuevas situaciones, así como acomodarse a la rutina del aula, de la casa y de la calle, respetando las normas establecidas.
- Relacionarse, progresivamente, con los adultos más cercanos y los compañeros dando muestras de afectos y aplicando habilidades sociales: saludar, despedirse, dar las gracias, etc.
- Mostrar, progresivamente, mayor autonomía, en sus actos.
- Participar con alegría, en fiestas, acontecimientos y costumbres, de la comunidad.
- Mostrar afecto, respeto y generosidad con todos sus compañeros y compañeras, sin discriminar a nadie.

### **ÁMBITO 3: LOS DIFERENTES LENGUAJES: LA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

Este ámbito de conocimiento y experiencia pretende también mejorar las relaciones entre el niño y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás. En el uso de los distintos lenguajes, niñas y niños irán descubriendo la mejor adaptación de cada uno de ellos a la representación de las distintas realidades o dimensiones de una misma realidad. De esta manera se facilitará que acomoden los códigos propios de cada lenguaje a sus intenciones comunicativas, acercándose a un uso cada vez más propio y creativo de dichos lenguajes.

#### **Objetivos educativos:**

1. Apropriarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad.
2. Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico, musical y tecnológico, para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno y provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
3. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.
4. Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de otros niños y adultos, familiarizándose con las normas que rigen los intercambios comunicativos y adoptando una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en lengua propia como

extranjera.

5. Acercarse a las producciones de tradición cultural. Comprender, recitar, contar y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad interactuando con producciones plásticas, audiovisuales y tecnológicas, teatrales, musicales, o danzas, mediante el empleo de técnicas diversas.

7. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

8. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera con intención comunicativa en actividades relacionadas con las situaciones habituales del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios.

9. Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos, valorando su potencial como favorecedores de comunicación, de expresión y como fuente de información y diversificación de aprendizajes.

## **Contenidos:**

### *1. El lenguaje verbal.*

1.1. Comprensión gradual de palabras, frases y mensajes emitidos en situaciones habituales de comunicación.

1.2. Uso de elementos y mecanismos comunicativos adecuados -gestos, expresiones, palabras, frases, entonación- para expresar diferentes necesidades y deseos.

1.3. Adquisición progresiva del lenguaje oral y la pronunciación propia de su lengua.

1.4. Curiosidad e interés por entender los mensajes de los otros y por participar en situaciones de comunicación con adultos y entre iguales.

1.5. Iniciación en las normas básicas que rigen el intercambio comunicativo como escuchar, responder, preguntar, guardar silencio o esperar el turno.

1.6. Participación activa en situaciones comunicativas diversas y de complejidad progresiva.

1.7. Memorización y reproducción de canciones, diálogos o retahílas sencillas o de fragmentos de éstas.

1.8. Evocación de acontecimientos de la vida cotidiana iniciándose en su secuenciación temporal.

1.9. Gusto por escuchar y mirar cuentos.

1.10. Observación e interés por el significado de textos escritos presentes en la vida cotidiana.

### *2. El lenguaje plástico.*

2.1. Exploración y utilización de materiales para la producción plástica.

2.2. Utilización de técnicas plásticas sencillas y manipulación de instrumentos y soportes diversos.

2.3. Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma, color, volumen, textura...

2.4. Interés y placer en la experimentación y creación de obras plásticas y visuales.

2.5. Comunicación y representación de vivencias y sentimientos a través de la expresión plástica.

2.6. Valoración y respeto de sus producciones y de las de otros.

2.7. Cuidado y limpieza de los materiales.

### 3. *El lenguaje musical.*

3.1. Reconocimiento e identificación del sonido y el silencio.

3.2. Reconocimiento e identificación de cualidades básicas del sonido: intensidad, duración, etc.

3.3. Producción de sonidos y ritmo de pulsaciones con el cuerpo.

3.4. Experimentación con las posibilidades sonoras del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.

3.5. Audición, reconocimiento y reproducción de canciones sencillas.

3.6. Audición de diferentes obras musicales.

3.7. Disfrute con el canto, la danza y la exploración en interpretación musical.

### 4. El lenguaje corporal.

4.1. Descubrimiento y experimentación de los recursos básicos de expresión del propio cuerpo (movimientos, gesto, voz...) para expresar, comunicar y representar.

4.2. Ajuste gradual del propio movimiento al espacio.

4.3. Expresión libre, a través del gesto y del movimiento, de los propios sentimientos, emociones, deseos y necesidades y progresiva comprensión de estas expresiones en los demás.

4.4. Interés por participar en juegos y actividades motrices.

### 5. El lenguaje audiovisual.

5.1. Visualización de diferentes imágenes y uso de distintos soportes de las tecnologías de la información y comunicación.

5.2. Curiosidad hacia las nuevas tecnologías presentes en el centro: qué es, cómo se llama, para qué sirve, etc.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Participar en situaciones comunicativas a través de protoconversaciones, o sistema de turnos, y juegos de interacción social.
- Progresar en sus respuestas comunicativas: sonrisa, balbuceo, gestos, señalar con el dedo, realizar vocalizaciones, onomatopeyas, repetición de finales de palabras, palabras y frases cortas, que indiquen su intención de aprender y usar la lengua oral.
- Utilizar diferentes instrumentos para comunicar sus necesidades, sensaciones y deseos, pedir ayuda, etc.
- Comprender las intenciones comunicativas del adulto en situaciones de juego a través de su participación en los mismos.
- Mostrar progresivamente, una actitud de escucha atenta y respetuosa hacia el que habla.
- Comprender órdenes e instrucciones sencillas.
- Escuchar cuentos y explicaciones con atención progresiva y comprenderlos globalmente (personajes y algunas acciones), respondiendo con expresiones, gestos o

acciones a lo que se está relatando.

- Recitar junto con el adulto, retahíla y disfrutar con ellas.
- Respetar, progresivamente las normas que rigen el intercambio lingüístico: escuchar, mirar al interlocutor, respetar el turno de palabra.
- Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula: cuentos, revistas, folletos de propaganda, etc.
- Conocer e identificar formas gráficas: dibujos, imágenes, letras.
- Interpretar imágenes y fotografías en los textos.
- Utilizar diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, tecnológico, plástico y corporal como disfrute y entretenimiento.
- Participar en el canto colectivo, e interpreta canciones a través de gestos.
- Escuchar e identificar sonidos cotidianos.
- Descubrir sonidos producidos por el propio cuerpo (dar palmadas, pectorretas, golpes con los pies, etc.), sonidos de objetos (tapaderas, cucharitas, etc.) y de instrumentos musicales (cascabeles, pandereta, etc.).
- Realizar actividades plásticas como garabatear, dibujar, pintar, modelar.
- Disfrutar con las producciones artísticas y participar en ellas, así como en la escucha de fragmentos musicales.
- Explorar la expresión corporal, Imitando personajes, animales y situaciones diversas.

## **PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

### **⇒ Introducción.**

La Ley Orgánica de Educación dispone en su artículo 14.2, que el carácter, educativo de los centros de Educación Infantil quedará recogido en la propuesta pedagógica. En cumplimiento de esta norma básica, la Comunidad Autónoma de Canarias, en los decretos que regulan esta etapa educativa, establece que, tanto como para el primero como para el segundo ciclo, cada centro, dentro de su autonomía pedagógica y administrativa, deberá elaborar una propuesta pedagógica que formará parte de su Proyecto Educativo.

La Ley Orgánica de Educación (LOE) del 2006 y los Decretos que regulan la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias, establecen que los centros educativos recogerán en una propuesta pedagógica el carácter educativo de la etapa y su concreción para el primer y segundo ciclo. A este documento se le denomina Propuesta Pedagógica.

Este instrumento de planificación forma parte del Proyecto Educativo del centro y tiene que ser coherente con los principios que fundamentan, dan sentido y orientan los diferentes proyectos, planes y actividades del centro. Todo esto recogido en el Artículo 7.2 del Decreto 201/2008 de 30 de septiembre, por el que se establecen los Contenidos Educativos y los requisitos de los centros que imparten el primer ciclo de Educación en la Comunidad Autónoma de Canarias.

### **⇒ El currículo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias.**

#### Primer ciclo.

El Decreto 201/2008, de 30 de Septiembre (BOC 9 de octubre de 2008) establece los contenidos educativos y los requisitos de los centros que imparten el primer ciclo de Educación Infantil.

En las disposiciones generales del decreto, entre otros aspectos, determina las características, los principios pedagógicos, los objetivos y los ámbitos de desarrollo y

experiencia de este primer ciclo. Asimismo, establece las características de los centros, el procedimiento para la creación de los centros, su organización y funcionamiento.

### **Principios pedagógicos:**

- 1) La intervención educativa favorecerá el desarrollo de las potencialidades y las competencias de los niños en estas primeras edades ajustándolo a sus necesidades fisiológicas, psicológicas, intelectuales y de socialización. Estará orientada a estimular su curiosidad de forma que en las diferentes propuestas de actividades que se le propongan descubran el placer de experimentar, explorar, descubrir y conocer.
- 2) La acción educativa se basará en la creación de un clima de seguridad afectiva que permita a los niños acercarse al mundo, que los rodea y establecer sus primeras relaciones sociales con el adulto y sus iguales.
- 3) Los contenidos educativos se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños, respetando los ritmos de actividad, juego y descanso. Las situaciones de rutinas de la vida diaria en los centros constituirán el eje vertebrado de dichas actividades.
- 4) Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, en las actividades y el juego, respetando los principios de individualidad y originalidad de cada niño, por lo que tendrán que ajustarse a los diferentes ritmos de desarrollo.

⇒ **Concreción de objetivos.**

- Objetivos de etapa:
  - a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, respetando las diferencias y adquirir hábitos básicos de salud y bienestar.
  - b) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas, logrando, paulatinamente, confianza en sí mismo y seguridad emocional.
  - c) Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como, ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
  - d) Observar y explorar su entorno familiar, social, cultural y natural, con una actitud de curiosidad y respeto, iniciándose en la identificación de características más significativas de la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias.
  - e) Desarrollar sus habilidades comunicativas, orales e iniciarse en el descubrimiento y exploración de los usos sociales de la lectura y escritura, asimismo, descubrir la posibilidad de comunicarse en otra lengua.
  - f) Iniciarse en las habilidades lógicas-matemáticas.
  - g) Enriquecer y diversificar sus posibilidades comunicativas, expresivas y creativas a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo, utilizando los recursos y medios a su alcance, así como, tomar contacto y apreciar diversas

manifestaciones artísticas de su entorno.

- Objetivos del primer ciclo:
  - a) Descubrir, conocer y controlar progresivamente su propio cuerpo, sus elementos básicos y sus características, tomando conciencia de sus posibilidades de acción y sus limitaciones, para actuar de forma más autónoma en las actividades habituales.
  - b) Identificar y expresar, con los medios a su alcance, sus necesidades básicas de salud y bienestar, de juego y de relación de manera progresivamente autónoma con el fin de satisfacer algunas de ellas.
  - c) Observar y explorar su entorno próximo y los elementos que lo configuran y, mediante la ayuda de las personas adultas, ir elaborando su percepción atribuyéndole alguna significación como condición para incidir en él y ampliarlo progresivamente.
  - d) Establecer vínculos afectivos con las personas adultas y con niños y niñas, percibiendo y aceptando el afecto, para que puedan expresar sus sentimientos en el marco de unas relaciones afectuosas y equilibradas.
  - e) Regular paulatinamente su comportamiento en las propuestas de juego y de realización de rutinas, disfrutando con éstas y utilizándolas para dar cauce a sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.
  - f) Coordinar su acción con las de los otros, descubriendo paulatinamente la identidad de las demás personas y el respeto a sus deseos y pertenencias.
  - g) Comprender los mensajes orales que se le dirigen en los contextos habituales, aprendiendo progresivamente a regular su comportamiento en función de su contenido. A la vez, utilizar el lenguaje oral y otros lenguajes para comunicarse con sus compañeros y con los adultos, para expresar sus sentimientos, emociones e ideas, y para influir con sus demandas y ruegos, en el comportamiento con los demás.
  - h) Desarrollar sus habilidades comunicativas y de representación, a través de los lenguajes musicales, plásticos, corporales y audiovisuales, utilizando las técnicas y sus recursos más básicos.

- Contenidos:

En el primer ciclo de educación Infantil se atenderá los aspectos relacionados con la autonomía motora, con el control corporal y con las primeras manifestaciones de independencia, de comunicación de pensamientos y sentimientos, el descubrimiento y conocimiento de los rasgos más sobresalientes del entorno inmediato, el descubrimiento de la identidad personal y las pautas más elementales de convivencia y de relación. En todo este ciclo la educación debe tener un carácter global e integrador.

La estructura de los contenidos educativos en ámbitos de desarrollo y experiencia tiene por finalidad ayudar a los educadores a planificar y desarrollar de forma sistemática su actividad educativa. Los ámbitos desarrollo y experiencia son tres:

**Ámbito 1. Conocimiento de si mismo, la autonomía personal, los afectos y las primeras relaciones sociales**

- 1) Descubrimiento del cuerpo como fuente de sensaciones, acciones, relaciones y experiencias.
- 2) El cuerpo en movimiento. La conquista del espacio.
- 3) Primeros vínculos en el centro.
- 4) La satisfacción de las necesidades básicas y el inicio de los primeros hábitos.
- 5) Expresión y comprensión de las emociones.
- 6) Habilidades sociales en las relaciones con iguales.
- 7) Acuerdos y normas para la convivencia.

### **Ámbito 2. Descubrimiento del entorno.**

- 1) El medio físico: elementos y relaciones.
- 2) Los seres vivos y la naturaleza.
- 3) La vida en sociedad.

### **Ámbito 3. Los diferentes lenguajes: la comunicación y representación.**

- 1) El lenguaje verbal.
- 2) El lenguaje plástico.
- 3) El lenguaje musical.
- 4) El lenguaje corporal.
- 5) El lenguaje audiovisual.

### **⇒ PERIODO DE ADAPTACIÓN. PLANIFICACIÓN.**

El periodo de adaptación es el proceso por el cual el niño va formando y preparando, desde el punto de vista de los sentimientos, la aceptación de un medio nuevo, la escuela. Este período y la forma de resolverlo serán muy importantes en el proceso de socialización del niño y su actitud hacia la escolaridad y el aprendizaje.

La adaptación del niño a la Escuela Infantil supone un gran esfuerzo, ya que debe aceptar la nueva realidad que se le presenta, una realidad que le es totalmente desconocida.

El niño vive con una gran ansiedad el momento de la separación de su familia, es una separación no sólo física, también mental. Se siente menos protegido y seguro, se siente solo, abandonado, con miedo; entender esta vivencia y comprenderla es fundamental para poder valorar la respuesta del niño ante la escuela, sus lloros, su pasividad y su temor son respuestas lógicas ante el nuevo reto que debe afrontar. Los adultos, tanto padres como profesores deben dirigir este proceso para que el niño lo supere sin traumas.

Por tanto, la entrada en la Escuela Infantil supone un cambio importante, implica una salida del medio familiar en el que se encuentra seguro y protegido, en el que además tiene un papel o rol determinado: siendo el pequeño, el mayor, el tranquilo,...a un medio mucho más amplio que es la escuela, en el que las relaciones son distintas y que para él se presenta como algo desconocido.

Por tanto, desde la Escuela Infantil Municipal “La Bombillita Feliz”, queremos que el niño en este período se adapte fundamentalmente a:

- \* El espacio: conozca el centro y sus dependencias, el aula y sus materiales.
- \* Los adultos: distintos de sus padres, abuelos, amigos,...

- \* La separación de la familia y su aceptación.

Esto implica tiempo y procuraremos adaptarnos a los ritmos personales de cada niño. Es un proceso que cada niño tiene que realizar por sí mismo.

Los niños comienzan la escuela con diferentes grados de madurez social y emocional.

Es importante tener en cuenta de forma concreta a los alumnos con necesidades educativas especiales, que por sus características necesitarán un mayor apoyo y atención que sus compañeros.

Aceptar que debe compartir al adulto, que deja de ser el centro de atención y que debe relacionarse con otros niños y ajustarse a unos cambios espaciales y horarios es un proceso que le hace madurar, pero que al mismo tiempo le puede resultar doloroso.

Es muy importante, por tanto, adoptar una actitud que favorezca y facilite esta adaptación. Los espacios y materiales, los tiempos y las actividades a realizar durante este periodo deberán estar cuidadosamente estudiados para facilitar este proceso en todos y cada uno de los alumnos. La incorporación progresiva de los alumnos en pequeños grupos minimiza el esfuerzo de adaptación en los niños y facilita la tarea del educador.

La adaptación no es sinónimo de llorar o no llorar. Cada niño muestra su adaptación o inadaptación de distintas maneras.

El objetivo a conseguir en la educación infantil es desarrollar las siguientes cualidades positivas en los niños:

- \* **Confianza en sí mismos:** Los niños deben sentirse bien y creer que pueden tener éxito en el esfuerzo que les supone adaptarse a la nueva experiencia escolar.
- \* **Independencia:** Los niños deben aprender a hacer las cosas por sí mismos. No debemos ser sobreprotectores. La sobreprotección genera inseguridad y dependencia.
- \* **Motivación:** Los niños deben querer aprender. La curiosidad es el motor del aprendizaje.
- \* **Curiosidad:** Los niños tienen una curiosidad natural que se debe fomentar para que puedan aprovechar al máximo las oportunidades para aprender. Podemos dirigir su curiosidad, enseñarles a observar y a verbalizar lo que ven.
- \* **Persistencia:** Los niños deben aprender a acabar lo que han comenzado. Una máxima: lo que se empieza se termina.
- \* **Cooperación:** Los niños deben saber cómo llevarse bien con otros niños y aprender a compartir y tomar turnos.
- \* **Autocontrol:** Los niños deben aprender que hay buenas y malas maneras de expresar su enfado. Deben comprender que algunas formas de comportarse, como pegar y morder, no son adecuadas. Debemos enseñarles a comunicar su enfado verbalmente y la forma de solucionar los problemas sin violencia.
- \* **Empatía:** Los niños deben expresar un interés por otras personas y comprender cómo se sienten.

Para conseguir los anteriores objetivos las educadoras deberán:

- Mostrar una actitud receptiva a cada niño y niña posibilitando el contacto físico y el diálogo personal.
- Crear un ambiente acogedor y atractivo que invite y permita a los alumnos explorar y sentirse cómodos en el aula
- Diseñar actividades que motiven a los alumnos a participar olvidando así el

miedo, la ansiedad y la angustia que puedan sentir.

- Es importante que el profesor conozca a los niños, para ello, previamente habrá recogido información de las familias y a través de la observación directa del comportamiento de los niños la contrastará y completará.
- En esta primera toma de contacto es necesario fijar de forma clara las normas, límites, tiempos, hábitos que se llevarán a cabo durante el curso. Utilizar dibujos y paneles claros y sencillos ayudará a los niños en este aprendizaje.
- El contacto con los padres es fundamental para que el niño se sienta seguro y confiado y una forma de orientar a los padres en este proceso que también viven, en ocasiones, con especial angustia. Es necesario que conozcan de forma directa el aula donde sus hijos van a permanecer durante los próximos meses de su vida, aumentar su confianza hacia el centro y los profesionales que atienden a sus hijos, vivir la incorporación a la escuela como algo festivo y alegre y facilitar el conocimiento de los objetivos de la etapa de educación infantil así como la metodología a seguir en la misma. Las normas de funcionamiento y los límites que también como padres deben respetar. Establecer una adecuada relación con las familias es fundamental para lograr estos objetivos.

### **Objetivos concretos del periodo de adaptación:**

- Adaptar progresivamente al niño a su nuevo entorno.
- Reducir estados de ansiedad, temor y miedos.
- Favorecer su desarrollo personal y emocional, en un clima de afecto y seguridad.
- Explorar el espacio con iniciativa y confianza.
- Conocer el aula y algunas dependencias de la escuela.
- Manipular juguetes y materiales del aula.
- Aprender a relacionarse con los compañeros.
- Establecer lazos de afecto con el docente.
- Conocer el nombre de su maestro y de algunos compañeros.
- Iniciarse en la adquisición de hábitos de autonomía.
- Adaptarse progresivamente a las rutinas del aula.

### **Propuesta de actividades para el periodo de adaptación:**

Trataremos todo tipo de actividades que supongan no sólo el conocimiento del profesorado, sino también de los propios compañeros del aula, en la medida de sus posibilidades. Así como actividades que supongan la adquisición de hábitos de cooperación y colaboración; como juegos, canciones grupales, de corro,..., y también dramatización y representación de los mismos.

También no debemos obviar todo tipo de actividades que hagan que se familiaricen con los distintos objetos y espacios significativos de la escuela, así como empezar a presentar los materiales, mascota y distintas técnicas con las que iremos a trabajar durante el curso.

El primer día de la adaptación los niños vendrán con uno de sus padres y permanecerá en el aula una hora. Realizaremos una actividad conjunta, por ejemplo un mural. Los siguientes días entraran los niños solos pero iremos empezando de menos a mayor tiempo.

- Evaluación.

La evaluación permite obtener información de cómo se está llevando la práctica educativa con el fin de mejorar y reajustar la intervención del adulto. La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará de forma continuada.

Este proceso de evaluación, deberá adaptarse a las características propias de cada centro escolar y a las de todos los implicados en cada proyecto educativo y al mismo tiempo debe posibilitar la participación de todos los sectores de la comunidad escolar que están implicados en el proceso educativo.

En la **evaluación inicial** se tendrá en cuenta las características del entorno en el que vive el niño y las familias y, en su caso, del centro de donde proviene.

La **evaluación global, continua y formativa**. El proceso de enseñanza-aprendizaje es global porque se referirá a las capacidades que se expresan en los objetivos generales de la etapa; continua porque se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso educativo y formativa porque nos permitirá ajustar en cada momento la respuesta educativa a las necesidades concretas que se van presentando. Permitirá al docente saber qué cambios se producen como resultado de las diferentes intervenciones o qué objetivos conviene proponer a continuación.

A lo largo del primer ciclo de la Educación Infantil, la **técnica** de evaluación más adecuada consistirá en la **observación directa, continua y sistemática** por parte del docente de la evolución del niño y de la niña. Es necesario analizar día a día los diferentes ritmos de maduración individual, la adquisición de hábitos, de aprendizajes y si ha sido adecuada su actuación didáctica con el fin de mejorar y ajustar su intervención a las necesidades de cada niño y niña. En definitiva, establecer los mecanismos necesarios para comprobar en qué medida se van alcanzando los objetivos generales de esta etapa de la Educación Infantil.

Algunas de las **técnicas e instrumentos de evaluación** a utilizar son las siguientes: **el diario de clase**, donde se recogen los acontecimientos que surgen, de forma imprevista y las reacciones de los niños ante ellos, **la observación del juego, el análisis de sus producciones, la autoevaluación, la información que aportan las familias, reuniones de coordinación del equipo educativo** de gran utilidad para evaluar las actitudes que aparecen de forma no controlada por parte del profesorado o alumnado,...

Las consideraciones derivadas del proceso de evaluación serán comunicadas a las familias trimestralmente para hacerles copartícipes del proceso educativo de sus hijos. Emplearemos un sencillo **informe** que sintetice los indicadores que se trabajan durante el trimestre y que describe la evolución del alumno respecto a su evaluación inicial.

#### **Atención a la diversidad.**

A través de nuestra propuesta pedagógica pretendemos dar respuesta a todas las situaciones con las que se encuentra el docente en el aula; una de ellas, la atención a la diversidad, respetando las diferentes necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños. Cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir, de actuar y de aprender independientemente de que, desde el punto de vista evolutivo, existan unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas que permiten un desarrollo

integral e individual de cada niño.

- Partir del **nivel de desarrollo** de cada niño/a.
- Ofertar un **catálogo de actividades** adecuadas que garanticen situaciones de éxito.
- Organizar **grupos heterogéneos** favoreciendo el aprendizaje entre iguales
- Crear un **clima de seguridad, cariño y confianza** favoreciendo las interacciones verbales
- Adecuar el **nivel del lenguaje** a las características de los pequeños/as
- Favorecer la **relación familia – escuela**.
- **Actividades de refuerzo y ampliación**, atendiendo a la diversidad del alumnado, a través de actividades complementarias, fotocopiables, considerando los distintos ritmos de desarrollo y aprendizaje.
- **Agrupamientos flexibles:** deberá adecuar los contenidos que va a trabajar, a las necesidades específicas que necesite cada uno, planteando diferentes tipos de actividades, juegos y experiencias con agrupamientos flexibles. De esta manera, favorecemos el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma individualizada, permitiendo desarrollar al máximo todas sus capacidades.
- **Cuestionarios, registros y evaluaciones** como apoyo para adaptar la labor docente en esta etapa educativa, así como actividades de estimulación para favorecer el desarrollo de todas las capacidades, que podrá seleccionar de acuerdo a las características tanto grupales como individuales del alumnado.

#### ✚ Ejes vertebradores de la programación.

Su función principal es ayudar, organizar los contenidos que se recogen en los ámbitos de desarrollo y experiencia para el primer ciclo. Estos ejes son flexibles, pudiendo ser modificados en función de las necesidades del alumnado y de las características organizativas del centro.

Se trabaja durante toda la etapa, estableciendo una clara progresión en los objetivos y contenidos a lo largo de esta. Los aspectos que comprenden son los siguientes:

- Acogida
- Comida, alimentación
- Higiene
- Descanso
- Vestido
- Orden
- Despedida

Juego dirigido, preasamblea, se agruparan en torno a las diferentes actividades para ir creando poco a poco los hábitos básicos necesarios para la preasamblea.

Talleres: las actividades se realizaran teniendo en cuenta diferentes talleres (cocina, plástica...)

Juego libre: lo consideramos un elemento educativo de gran importancia, ya que nos va a proporcionar información utilizada, tanto dentro del aula, como en las demás instalaciones:

- Observar los conocimientos previos de los niños y niñas de forma

- espontánea en su juego.
- Observar los temas que despiertan su atención.
- Observar el proceso del niño o niña desde el comienzo del juego hasta el final (solución de problemas, dificultades...).

Una sesión en el aula consistiría:

- Entrada.
- Saludo.
- Colgar prendas y mochilas.
- Nos sentamos en la alfombra.
- Dialogo.
- Observamos quien ha venido a clase.
- Ver el tiempo atmosférico y registrarlo.
- Despertar a la mascota.
- Planificación de actividades.
- Juego libre.
- Recogida y salida.

### **Organización de los espacios.**

En la Escuela Infantil “**Bombillita Feliz**” la acción educativa puede desarrollarse en cualquier lugar, de aquí que deba considerarse el espacio como un recurso didáctico más, por lo que resulta importantísimo su organización y planificación en función de los objetivos que pretendemos, de la edad de los niños y siempre bajo criterios de flexibilidad que nos permitirán adaptar este espacio en función de las necesidades de cada momento y de las diferentes actividades diarias.

La disposición del espacio debe proporcionar un ambiente que posibilite el desarrollo integral del niño, tanto en lo sensorial, perceptivo, motor y necesidades fisiológicas como en lo que a relaciones sociales, afectividad y comunicación se refiere.

En la organización del espacio, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ Que sea un espacio sano y seguro, que promueve hábitos de higiene y salud y que evite riesgos o peligros.
- ◆ Que sea atractivo y tranquilo, estimulante y ordenado.
- ◆ Que se adapte a las distintas formas de actuación en el aula.
- ◆ Que potencie por igual todos los aspectos del desarrollo del niño.
- ◆ Adecuado a sus necesidades, atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado.
- ◆ Favorecer de la participación y relación, pero también del aislamiento y del trabajo y juego individual.
- ◆ Que responda la intencionalidad educativa.
- ◆ Que propicie la autonomía.

Partiendo del hecho de que no hay una organización ideal, el educador es el encargado de

buscar la más adecuada según las características de su grupo, contando, a su vez, con las condiciones materiales de que dispone.

- ✓ Espacios en la escuela infantil y su uso.-
  - **AULAS:** con espacios claramente diferenciados:
    - ❖ De juego por rincones (lectura, construcción...)
    - ❖ De actividad dirigida (acción educativa).
    - ❖ El rincón de la asamblea.
  - **PATIOS EXTERIORES:** Contamos con dos patios, en ellos podemos encontrarnos con casitas, columpios, bicicletas y corre pasillos (Se usara según el tiempo meteorológico lo permita).
  - **PSICOMOTRICIDAD:** espacio cerrado, con diferentes materiales que dan pie al uso de múltiples modos de exploración del entorno: túneles, colchonetas, aros, pelotas... Aprendemos a saltar, rodar,... actividades físicas de exploración de las posibilidades de nuestro propio cuerpo.

#### **Selección de los materiales**

Los materiales utilizados en la Educación Infantil han de ser variados, manejables, atractivos, seguros, sugestivos y adaptados a las características del grupo, que den ocasiones para manipular, experimentar o representar. Para la selección de los materiales tenemos en cuenta:

- Apoyan la actividad infantil, promoviendo la investigación, la indagación, la exploración.
- Se consideran materiales educativos todos aquellos con los que los pequeños interactúan y generan aprendizajes.
- Son polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias.
- Son variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, social...
- Facilitan la autonomía e independencia de los pequeños, colocándolos en lugares accesibles y disponerse ordenadamente de forma que permitan saber su ubicación y faciliten su colocación posterior, favoreciendo de esta forma la creación de hábitos de orden.
- En la escuela contamos con materiales que apoyan nuestra tarea educativa: bibliográficos, audiovisuales, informativos.

#### **Agrupamiento del alumnado.**

Usaremos los criterios pedagógicos que nos llevan a construir los grupo-clase, de forma que, se combinen actividades de tipo individual y en grupo.

 Planificación del tiempo

Aula 0-1 año

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>7:00 8:00</b>   | Permanencia                                     |
| <b>8:00- 9:15</b>  | Recogida  |
| <b>9:30-10:00</b>  | Siesta (Flexible)                               |
| <b>10:00-10:30</b> | Aseo, cambio de pañal.                          |
| <b>10:30-11:15</b> | Actividades (estimulación temprana, cuentos...) |
| <b>11:15-11:30</b> | Preparación para el almuerzo                    |
| <b>11:30-12:30</b> | ¡A comer!                                       |
| <b>12:30:14:20</b> | Aseo/siesta/recogida de niños                   |
| <b>14:20-15:45</b> | Despertar, aseo y preparación ¡¡para casita!!   |
| <b>15:45-17:30</b> | Permanencia- merienda                           |

Aula de 1-2 años

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>7:00 8:00</b>   | Permanencia   |
| <b>8:00- 9:15</b>  | Recogida.   |
| <b>9:15-9:30</b>   | ¡Cada grupo a su aula!                                |
| <b>9:30-10:15</b>  | Preasamblea, cuentos, fichas, actividad educativa,... |
| <b>10:15-10:45</b> | Tentempié, Aseo, cambio de pañal.                     |
| <b>10:45-11:15</b> | Recreo  |
| <b>11:15-11:30</b> | Aseo  |
| <b>11:30-12:15</b> | ¡A comer!   |
| <b>12:15-14:20</b> | Aseo/siesta/recogida de niños                         |
| <b>14:20-15:45</b> | Despertar, aseo y preparación ¡¡para casita!!         |
| <b>15:45-17:30</b> | Permanencia   |

Aula 2-3 años

|                  |             |
|------------------|-------------|
| <b>7:00 8:00</b> | Permanencia |
|------------------|-------------|

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>8:00- 9:15</b>  | Recogida   |
| <b>9:15-9:30</b>   | ¡Cada grupo a su aula!                             |
| <b>9:30-11:00</b>  | Asamblea, cuentos, fichas, actividad educativa,... |
| <b>11:00-11:30</b> | Tentempié, Aseo, cambio de pañal.                  |
| <b>11:30-12:00</b> | Recreo   |
| <b>12:00-14:20</b> | Aseo/almuerzo/recogida niños                       |
| <b>14:20-15:45</b> | Despertar, aseo y preparación ¡¡para casita!!      |
| <b>15:45-17:30</b> | Permanencia  |

### ✚ La evaluación: aprendizajes, procesos de enseñanza y la práctica docente

Los profesores y profesoras de Educación Infantil deben evaluar el proceso de enseñanza, su propia práctica educativa y el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas de acuerdo con las finalidades de la etapa a través de una evaluación que contribuya a mejorar la actividad educativa. Esta evaluación no debe entenderse únicamente como una actividad valorativa e investigadora, sino también como **facilitadora del cambio educativo**.

El proceso evaluador deberá adaptarse a las características propias de cada centro escolar y a las de todos los implicados en cada proyecto educativo, y debe posibilitar la participación de todos los sectores de la comunidad escolar que están implicados en el proceso educativo.

La evaluación debe proporcionarnos la información necesaria que nos permita intervenir adecuadamente y dar respuesta educativa a características y necesidades particulares. En este sentido, la evaluación de los alumnos y alumnas en la Educación Infantil debe atender a todos los ámbitos de la persona, nos debe facilitar el análisis de sus procesos de aprendizaje, de sus características y necesidades específicas, de las dificultades que encuentra..., para así poder ajustar la ayuda pedagógica a sus características y necesidades particulares.

La **evaluación inicial** tendrá en cuenta las características del medio en el que el niño o la niña viven y partirá principalmente de las familias y, en su caso, del centro de donde proviene.

El proceso de enseñanza-aprendizaje seguirá una evaluación **global, continua y formativa**. Global porque se referirá a las capacidades que se expresan en los objetivos generales de la etapa. Continua porque se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso educativo. Formativa porque nos permitirá ajustar en cada momento la respuesta educativa a las necesidades concretas que se van presentando. Permitirá al docente saber qué cambios se producen como resultado de las diferentes intervenciones o qué objetivos conviene proponer a continuación.

A lo largo del primer ciclo de la Educación Infantil, la **técnica** de evaluación

más adecuada consistirá en la **observación directa, continua y sistemática** por parte del docente de la evolución del niño y de la niña. Es necesario analizar día a día los diferentes ritmos de maduración individual, la adquisición de hábitos, de aprendizajes y si ha sido adecuada su actuación didáctica con el fin de mejorar y ajustar su intervención a las necesidades de cada niño y niña. En definitiva, establecer los mecanismos necesarios para comprobar en qué medida se van alcanzando los objetivos generales de esta etapa de la Educación Infantil.

El proyecto ofrece unos **registros de evaluación por unidad y tres boletines de información trimestral** que resumen la evolución para el docente y sirven también para informar a las familias sobre la adaptación e integración al grupo, la adquisición de hábitos y valores, los aprendizajes más significativos que han sido alcanzados por parte del niño y de la niña. Son herramientas prácticas para llevar a cabo **evaluaciones finales** en momentos puntuales del proceso educativo.

### **Las familias: medidas para la colaboración, participación e implicación.**

La escuela entiende la importancia de que padres y madres colaboren activamente en las actividades, fiestas, etc. que se desarrollan en la escuela. Por todo ello, la escuela persigue dos fines con el establecimiento de mecanismos de colaboración:

La Escuela utiliza diferentes medios de comunicación directa e indirecta con padres y madres:

- **La agenda diaria:** en la que se informa de cómo se ha desarrollado el día, actividades a destacar, actitud del niño/a en el aula, petición de materiales, etc.
- **Cuestionario de datos iniciales:** consiste en la recogida inicial de información sobre el niño, al comienzo de la escolarización. Los datos que aportan estos cuestionarios nos dan una información sobre los hábitos, juegos, descanso, alimentación... que permiten al docente conocer a los niños en diferentes aspectos.
- **Entrevistas:** situación en la que el docente y los padres aportan más datos en torno al niño y se buscan distintas vías y estrategias educativas.
- **Informes individuales:** consisten en documentos de evaluación adecuados a esta etapa que resumen los contenidos trabajados en la escuela, para informar a los padres de la evolución de su hijo.
- **Notificaciones:** la Dirección o el Equipo Educativo, contactan con padres y madres a través de cartas explicando, solicitando, informando de aspectos relevantes de la escuela (días de cierre, días de tutorías, recordatorio de normas, etc.).
- **Folletos informativos:** cada cierto tiempo hacemos entrega de pequeños

folletos con respuestas para consultas sencillas relativas al desarrollo de los más pequeños/as, su comportamiento, aspectos a vigilar o cómo actuar ante determinadas situaciones “conflictivas”. Se pretende aconsejar, asesorar u ofrecer otras alternativas a su actividad diaria.

- **Tablón de anuncios:** se comunican aspectos relativos a la escuela, a los pagos, al funcionamiento en general. No sólo tiene un uso comunicativo, sino también formativo, divulgativo: actividades que desarrolla el ayuntamiento para la infancia, escritos o reflexiones en torno a la educación de l@s más pequeñ@s, decoración en torno a la época del año, etc.
- **Entrada y salida diarias:** en el momento de la recogida o la entrega es un momento de comunicación entre educadoras y familiares. Se estrechan lazos, se refuerza a padres y madres, se intercambia información, etc.
- **Colaboración en actividades festivas y celebraciones señaladas:** corpus, carnaval...

## 10. INTERRELACIÓN FAMILIA – CENTRO EDUCATIVO.

La escuela entiende la importancia vital de que padres y madres colaboren activamente en las actividades, fiestas, etc.... que se desarrollan en la escuela. Por todo ello, la escuela persigue dos fines con el establecimiento de mecanismos de colaboración:

- **Implicación directa** con el centro y el equipo educativo.
- **Apoyar y asesorar a padres y madres** en su labor: aconsejando sobre aspectos comportamentales, afectivos y evolutivos.

La Escuela Municipal Infantil persigue un fin: el mayor bienestar posible para los niños y las niñas del centro. No sólo dentro de la escuela, sino intentando mejorar y actuar fuera de ella, comunicando, explicando y asesorando a padres y madres con su labor educativa.

Ser padre y madre no es fácil, l@s niñ@s necesitan muchas cosas, aún no han adquirido su propia autonomía y son muy dependientes física y emocionalmente de sus padres y madres. Nosotras sabemos que es difícil abordar todas sus necesidades, estar alerta siempre y tener buen talante. Las preocupaciones diarias, el cansancio, atender a los quehaceres caseros y muchos otros aspectos requieren de la atención de los padres y las madres y, en ocasiones, se nos olvida lo más importante: disfrutar de l@s niñ@s.

### Actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias:

- **Tutorías:** las tutorías trimestrales tienen la finalidad educativa propia del asesoramiento e intercambio de en lo relativo a logros, aptitudes y actitudes del niño o niña, información en torno al desarrollo evolutivo, carácter u otros. Momento propicio para conocer la dinámica familiar y potenciar la colaboración desde casa. Las tutorías son indispensables para el buen funcionamiento de este centro. Sin la asistencia de los padres y las madres y su colaboración muchos de los logros alcanzados aquí no se mantendrían en casa, ni los logros de casa se

reflejarían en la Escuela.

- **Colaboración puntual:** en algunos momentos (festivos, día del libro, salidas al exterior,...) solicitamos la ayuda de padres y madres, no sólo con la finalidad de su apoyo en la actividad desarrollada, sino con la intención de conocer e implicar a padres y madres en la educación de cada niño/a, en conocer a sus educadoras, participar de la programación educativa y conocer a otros padres y madres que igualmente colaboran.
- **Talleres para padres y madres:** preparación de talleres especiales en los que creamos un encuentro con las familias y compartimos conocimientos mutuos.
- **Reunión de padres y madres nuev@s:** se realiza a comienzo de curso una reunión informativa, en la que se dan a conocer las instalaciones, el Equipo Educativo, el Reglamento de funcionamiento Interno y otros aspectos relativos a la programación educativa y el desarrollo evolutivo.

#### Esquema de la reunión:

- ✚ Dar la bienvenida y agradecer la asistencia.
- ✚ Presentación del equipo educativo.
- ✚ Dar a conocer el Plan de Adaptación para este curso escolar.
- ✚ Explicar la importancia de cumplir las normas del Centro y del aula.

#### La escuela infantil:

- ✚ Responsable de la educación del niño.
- ✚ Importancia del periodo de 0-3 años.
- ✚ Participación de los padres en el centro.
- ✚ Qué se debe hacer y qué no se debe hacer en la Escuela Infantil.

#### La Adaptación:

- Nuevo ambiente-separación.
- Objetivos del plan.
- Actitudes positivas.
- Actitudes negativas.

#### Entrega de documentación:

- Ficha personal, objetivos, listado de material,...
- Conclusiones.

- Ruegos y preguntas.
- **Participación desde casa:** con actividades como “La manta viajera”, llevándose la mascota del aula a casa y contando qué hicieron esos días, fichas para decorar el aula o el centro, “El cuento viajero”, etc.

Ser padre y madre no es sencillo, pero usando los medios a nuestro alcance, la escuela tiene el firme propósito de ayudar en lo posible, no constituyendo para las familias un servicio guardería, sino un servicio educativo, que satisface las necesidades físicas y psicológicas de su hijo/a y un centro abierto a la colaboración e implicación en el día a día.

## 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

A través de nuestra propuesta pedagógica pretendemos dar respuesta a todas las situaciones con las que se encuentra el docente en el aula; una de ellas, la atención a la diversidad, respetando las diferentes necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños. Cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir, de actuar y de aprender independientemente de que, desde el punto de vista evolutivo, existan unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas que permiten un desarrollo integral e individual de cada niño.

- Partir del **nivel de desarrollo** de cada niño/a.
- Ofertar un **catálogo de actividades** adecuadas que garanticen situaciones de éxito.
- Organizar **grupos heterogéneos** favoreciendo el aprendizaje entre iguales
- Crear un **clima de seguridad, cariño y confianza** favoreciendo las interacciones verbales
- Adecuar el **nivel del lenguaje** a las características de los pequeños/as
- Favorecer la **relación familia – escuela**.
- **Actividades de refuerzo y ampliación**, atendiendo a la diversidad del alumnado, a través de actividades complementarias, fotocopiables, considerando los distintos ritmos de desarrollo y aprendizaje.
- **Agrupamientos flexibles:** deberá adecuar los contenidos que va a trabajar, a las necesidades específicas que necesite cada uno, planteando diferentes tipos de actividades, juegos y experiencias con agrupamientos flexibles. De esta manera, favorecemos el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma individualizada, permitiendo desarrollar al máximo todas sus capacidades.
- **Cuestionarios, registros y evaluaciones** como apoyo para adaptar la labor docente en esta etapa educativa, así como actividades de estimulación para favorecer el desarrollo de todas las capacidades, que podrá seleccionar de acuerdo a las características tanto grupales como individuales del alumnado.

## 12. EVALUACIÓN.

En este primer ciclo de Educación Infantil la evaluación se llevará a cabo por medio de la observación directa y diaria de los niños, teniendo en cuenta su evolución individual. La evaluación en Educación Infantil sirve para identificar los aprendizajes adquiridos, el ritmo y características evolutivas de cada niño, para ello, tomaremos como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas.

No nos olvidaremos de evaluar nuestra propia intervención y práctica educativa para poder cambiar y mejorar todo aquello que se ha planificado y realizado, así como, la distribución y organización espacial y temporal, factores que influyen en el proceso de aprendizaje. Todo esto lo hacemos a través de distintas coordinaciones y reuniones del equipo educativo, así como por medio de reuniones puntuales exigidas por el servicio.